

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

### La reunión de ayer en Palacio En la Sociedad de Amigos del País

#### Ley ampliada. Cuestiones económicas y legislativas.

En las primeras horas de la tarde de ayer llegó al Palacio de la Plaza de Armas, el Presidente del Senado, general Sánchez Agramonte, quien indicó a los representantes de la prensa su decidido propósito de hablar con el señor Presidente de la República de los proyectos de Ley

presentados por él al Senado en la última sesión; proyectos que se refieren a la veda de caza en esta provincia durante tres años y a la matanza del ganado hembra.

Con posterioridad a la llegada de dicho señor entraron también en Palacio los señores señores Goicochea y Coronado. Acto seguido llegó el Presidente de la Cámara señor González Lanza, quien nos dijo haber sido llamado por el general Menocal.

Entró por último el senador señor Sánchez Bustamante, y todos juntos conferenciaron con el Jefe del Estado, tratándose en primer término de la conveniencia de ampliar la Ley referente a la Exposición, a fin de dar entrada en la misma a la Avicultura.

También se acordó que en dicha Ley se cambie el nombre de sementales por el de ejemplares, y no fijar fecha para la celebración de la misma hasta tanto que el general Menocal haya invitado a quienes juzgue oportuno hacerlo.

Los señores congresistas trataron por último con el señor Presidente de las cuestiones económicas y legislativas pendientes de resolución.

La reunión terminó a las siete y media de la noche.

### Las propiedades del Estado.

**LA HACIENDA SACA A SUBASTA EL ARRENDAMIENTO DE DOS FINCAS EN SAGUA DE TANAMO. LOS VETERANOS QUE LAS OUPAN PRETENDEN QUE SE PRESCINDA DE AQUEL REQUISITO. UNA INVESTIGACION.**

Se ha señalado por la Secretaría de Hacienda para el 27 del actual, la subasta de arrendamiento por dos años de las fincas "Zabala" y "Cebollas", situadas en Sagua de Tanamo y pertenecientes al Estado.

En dichas fincas existe una colonia de veteranos, como de noventa y cinco personas, que se oponen al arrendamiento y que no pagan nada por residir allí.

El coronel Pedro J. Pérez, Presidente de la Delegación de Veteranos de Guantánamo, ha practicado gestiones para que no se lleve a cabo la subasta, ni se despoje a los veteranos de aquellas tierras; pero la Hacienda le ha contestado que no puede hacer nada en ese sentido, pues el Congreso es el único llamado a modificar la ley.

Las expresadas fincas están situadas en el lote de la finca "Santa María", que tiene una extensión de 19,500 caballerías que fueron detenidas al Estado y respecto de lo cual se ha ordenado por la Secretaría de Hacienda que se abra una investigación, pues según se dice, aparecen comprometidos algunos funcionarios públicos.

### En la Lonja

#### Reunión de comerciantes importadores de víveres. Se suprime el reparto de mercancías después de las 6.

En asamblea celebrada ayer, a las tres de la tarde, en el salón de actos de la "Lonja del Comercio" por los comerciantes importadores de víveres, se acordó no hacer reparto alguno de mercancías, después de las seis de la tarde.

También se acordó, a propuesta del señor Angel Barros, acceder a la

A consultas del Presidente de la Compañía Propietaria del "Hotel Plaza" se ha contestado por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, lo siguiente:

"Habana, Enero 8 de 1914.

Señor Presidente del "Plaza Hotel Company."

Zulueta esquina a Neptuno. Ciudad.

Señor: Visto su escrito fecha 17 de Noviembre próximo pasado, en el que consulta

solicitud presentada por el gremio de conductores de carros, de que se suprima la conducción de mercancías gratis, a domicilio.

La asamblea, que terminó a las cuatro y media de la tarde, fué presidida por el señor don Eudaldo Romagosa.

Respecto a los medios legales que puede emplear el propietario de un establecimiento para hacer firmar el libro registro a los dependientes que se niegan a la cotización de nuestros azúcares y es necesario que todos presten nuestro concurso enérgico para protestar y probar que hay en ello un grave error, que es necesario por el bien general que sea rectificada esta estadística y que se anuncie y haga llegar al mercado consumidor la verdad a fin de que reacciones y por lo menos se vendan nuestros azúcares a la paridad del mercado inglés.

Si los señores que han confeccionado la estadística se ciegan y no se deciden a rectificar a tiempo, harán con ello un daño grande a los que producimos y también a su país.

Isaías Cartaya. Máximo, (provincia Santa Clara), Enero 10-1914.

### La zafra en la isla de Cuba

#### La producción actual. Datos completamente falsos.

A LOS HACENDADOS Y COLONOS

En carta que he publicado con fecha 3 de diciembre, he señalado la existencia de un grave mal que a mi juicio afecta a todas las clases productoras, al comercio y al país en general. Los señores que compilan los datos necesarios para formar el cómputo estadístico de la presente zafra la han apreciado en dos y medio millones de toneladas, cálculo que estimo exagerado y altamente perjudicial. O ellos han recibido datos falsos, por los cuales nunca debieron guiarse dada la experiencia y conocimientos que en esta materia deben tener quienes tal trabajo hacen, o algo hay en el fondo que de todos modos

nos priva de disfrutar de otra situación más ventajosa en el mercado americano que está deprimido y muy por debajo de los precios que actualmente rigen en el mercado europeo, siendo una de sus principales causas la creencia de que produciríamos la enorme cifra anunciada, que de resultar cierto la sobraría para el consumo a los refinadores americanos.

\* Varias son las causas que contribuyen a que la ascendencia de la presente zafra no sea de más de dos millones de toneladas de azúcar y aunque en mi ya citada carta las expuse, voy a repetir las.

La primavera, ha sido corta y escasa en todo el país, los bajos precios de la pasada campaña han imposibilitado al agricultor para dar un buen cultivo y hacer siembras, casi no hay caña quedada que fué lo que más grande hizo la pasada zafra y por último que una gran parte de los campos de retolón no se cortarán este año porque no pasan de un trozo y todos sabemos que con bajos precios sería negativo el resultado. Precisa pues, que nos demos cuenta que está pesando sobre nuestra producción MEDIO MILLON DE TONELADAS DE AZUCAR que no existen, pero que sí están influyendo notoria-

mente en la cotización de nuestros azúcares y es necesario que todos presten nuestro concurso enérgico para protestar y probar que hay en ello un grave error, que es necesario por el bien general que sea rectificada esta estadística y que se anuncie y haga llegar al mercado consumidor la verdad a fin de que reacciones y por lo menos se vendan nuestros azúcares a la paridad del mercado inglés.

Si los señores que han confeccionado la estadística se ciegan y no se deciden a rectificar a tiempo, harán con ello un daño grande a los que producimos y también a su país.

Isaías Cartaya. Máximo, (provincia Santa Clara), Enero 10-1914.

Respecto a los medios legales que puede emplear el propietario de un establecimiento para hacer firmar el libro registro a los dependientes que se niegan a la cotización de nuestros azúcares y es necesario que todos presten nuestro concurso enérgico para protestar y probar que hay en ello un grave error, que es necesario por el bien general que sea rectificada esta estadística y que se anuncie y haga llegar al mercado consumidor la verdad a fin de que reacciones y por lo menos se vendan nuestros azúcares a la paridad del mercado inglés.

Si los señores que han confeccionado la estadística se ciegan y no se deciden a rectificar a tiempo, harán con ello un daño grande a los que producimos y también a su país.

Isaías Cartaya. Máximo, (provincia Santa Clara), Enero 10-1914.

### El Comité Intercameral

#### ¿Un nuevo empréstito?

Hoy, después de terminada la sesión de la Cámara de Representantes, se reunirán en el Senado, los miembros que componen el Comité Intercameral del Congreso.

Una vez congregados los señores referidos en el Centro colegislador citado, es casi segura su ida a Palacio, a cambiar impresiones con el general Menocal, acerca de algunos proyectos de Ley cuya discusión por el Congreso merezca preferencia.

UN NUEVO EMPRESTITO

Por algunos representantes del Co-

mité Intercameral se acaricia la idea de proponer la contratación de un nuevo Empréstito ascendente también a \$10,000,000 (diez millones de pesos), con el propósito de dedicar una gran parte o la totalidad de esa suma, a dar facilidades a los hacendados por medio de los Bancos.

Con el fin antes indicado, es casi seguro que cuando estas líneas se publiquen, hayan cambiado impresiones los acariciadores de esa operación con los miembros prominentes del liberalismo, especialmente con aquellos que forman parte del Congreso.

Grata sorpresa, decía el señor Montoro, fué para mí, que la Junta de Gobierno en cuyo seno figuran tantas distinguidas personas que han representado durante largos años, con asiduidad y con gloria, las tradi-

ciones y el espíritu de este Cuerpo patriótico, me eligiese, para consagrar a su ilustre Presidente un homenaje de respeto y de alta estima en el momento de descubrirse la admirable efigie—debida al delicado pincel de uno de nuestros queridos compatriotas—que ha de trasmitir su fisonomía a los que nos sucedan, en esta verdadera galería histórica, tan rica en retratos con que por espacio de más de cien años ha venido nuestra Sociedad reconstituyendo, por decirlo así, la historia intelectual, social y económica de Cuba en las personas de los que mayor o mejor parte tuvieron en prepararla o en hacerla.

Tan apartado suelo estar ya de las tareas habituales de la Corporación y aun más de los ejercicios académicos, hermoso palenque del celo y entusiasmo de la juventud, que solo pude explicarme tan honrosa designación de mis compañeros de la Junta de Gobierno, por la circunstancia de ser yo uno de los pocos sobrevivientes del período en que el señor Cabrera realizó los grandes empeños de su vida; período en que se amudaron los lazos indestructibles de afecto y de confianza que nos han unido siempre después, a pesar del desgaste del

tiempo y de las diferencias políticas o doctrinales que entre nosotros hayan podido producirse. Rápidamente van desapareciendo los páticipes y mantenedores de las nobles campañas que despertaron el espíritu del país, después de memorables conmociones y desastres que lo habían sumido en el abatimiento y en

tan apartado suelo estar ya de las tareas habituales de la Corporación y aun más de los ejercicios académicos, hermoso palenque del celo y entusiasmo de la juventud, que solo pude explicarme tan honrosa designación de mis compañeros de la Junta de Gobierno, por la circunstancia de ser yo uno de los pocos sobrevivientes del período en que el señor Cabrera realizó los grandes empeños de su vida; período en que se amudaron los lazos indestructibles de afecto y de confianza que nos han unido siempre después, a pesar del desgaste del

tiempo y de las diferencias políticas o doctrinales que entre nosotros hayan podido producirse. Rápidamente van desapareciendo los páticipes y mantenedores de las nobles campañas que despertaron el espíritu del país, después de memorables conmociones y desastres que lo habían sumido en el abatimiento y en

De Ud. atentamente, Justo Carrillo. Director de Comercio e Industria.

De Ud. atentamente, Justo Carrillo. Director de Comercio e Industria.

LOS PANADEROS

He aquí la comunicación que por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo se le dirigió ayer al Secretario del Gremio de Obreros Panaderos de la Habana:

"Habana, Enero 12 de 1913.

Señor Secretario del Gremio de Obreros Panaderos de la Habana.

Señor: Visto su escrito de 23 de Diciembre próximo pasado, en el que, en nombre y representación del Gremio de Obreros Panaderos de la Habana, con

sulta a esta Secretaría, respecto a las medidas que debe adoptar dicho Gremio para hacer cumplir lo dispuesto en el Decreto Presidencial número 935 de 9 de Octubre de 1913, que establece la jornada de diez horas de trabajo en los establecimientos a que se refiere el artículo 20, de la Ley del Cierre; el señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, por acuerdo del día 9 del mes en curso, se ha servido disponer, se conteste a Ud. que estando como están las panaderías comprendidas entre los establecimientos de referencia, pueden disponer de los mismos medios que aquellos para exigir el más exacto cumplimiento del mencionado Decreto 935.

De Ud. atentamente, Justo Carrillo. Director de Comercio e Industria.

De Ud. atentamente, Justo Carrillo. Director de Comercio e Industria.

LOS PANADEROS

He aquí la comunicación que por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo se le dirigió ayer al Secretario del Gremio de Obreros Panaderos de la Habana:

"Habana, Enero 12 de 1913.

Señor Secretario del Gremio de Obreros Panaderos de la Habana.

Señor: Visto su escrito de 23 de Diciembre próximo pasado, en el que, en nombre y representación del Gremio de Obreros Panaderos de la Habana, con

sulta a esta Secretaría, respecto a las medidas que debe adoptar dicho Gremio para hacer cumplir lo dispuesto en el Decreto Presidencial número 935 de 9 de Octubre de 1913, que establece la jornada de diez horas de trabajo en los establecimientos a que se refiere el artículo 20, de la Ley del Cierre; el señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, por acuerdo del día 9 del mes en curso, se ha servido disponer, se conteste a Ud. que estando como están las panaderías comprendidas entre los establecimientos de referencia, pueden disponer de los mismos medios que aquellos para exigir el más exacto cumplimiento del mencionado Decreto 935.

De Ud. atentamente, Justo Carrillo. Director de Comercio e Industria.

De Ud. atentamente, Justo Carrillo. Director de Comercio e Industria.

LOS PANADEROS

He aquí la comunicación que por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo se le dirigió ayer al Secretario del Gremio de Obreros Panaderos de la Habana:

"Habana, Enero 12 de 1913.

Señor Secretario del Gremio de Obreros Panaderos de la Habana.

Señor: Visto su escrito de 23 de Diciembre próximo pasado, en el que, en nombre y representación del Gremio de Obreros Panaderos de la Habana, con

sulta a esta Secretaría, respecto a las medidas que debe adoptar dicho Gremio para hacer cumplir lo dispuesto en el Decreto Presidencial número 935 de 9 de Octubre de 1913, que establece la jornada de diez horas de trabajo en los establecimientos a que se refiere el artículo 20, de la Ley del Cierre; el señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, por acuerdo del día 9 del mes en curso, se ha servido disponer, se conteste a Ud. que estando como están las panaderías comprendidas entre los establecimientos de referencia, pueden disponer de los mismos medios que aquellos para exigir el más exacto cumplimiento del mencionado Decreto 935.

De Ud. atentamente, Justo Carrillo. Director de Comercio e Industria.

De Ud. atentamente, Justo Carrillo. Director de Comercio e Industria.

tiempo y de las diferencias políticas o doctrinales que entre nosotros hayan podido producirse. Rápidamente van desapareciendo los páticipes y mantenedores de las nobles campañas que despertaron el espíritu del país, después de memorables conmociones y desastres que lo habían sumido en el abatimiento y en

tiempo y de las diferencias políticas o doctrinales que entre nosotros hayan podido producirse. Rápidamente van desapareciendo los páticipes y mantenedores de las nobles campañas que despertaron el espíritu del país, después de memorables conmociones y desastres que lo habían sumido en el abatimiento y en

tiempo y de las diferencias políticas o doctrinales que entre nosotros hayan podido producirse. Rápidamente van desapareciendo los páticipes y mantenedores de las nobles campañas que despertaron el espíritu del país, después de memorables conmociones y desastres que lo habían sumido en el abatimiento y en

### Pasa a la última plana. La Comisión de Epizootias en Palacio

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—LA MATANZA DE VACAS.—NECESIDAD DE MEJORAR LA GANADERIA.—CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMISION.

En la visita que ayer hizo al Presidente de la República la Comisión de Epizootias con el objeto de ofrecerle sus respetos, se cambiaron impresiones acerca de la necesidad de restringir la matanza del ganado hembra, teniendo en cuenta la disminución de la población pecuaria, indicándose como medida de alta conveniencia por el general Menocal, la mejora de la ganadería por medio de la importación de sementales selectos y escogidos como lo han efectuado otros países, que cuentan hoy con la población pecuaria adelantada.

También se habló de reformar la Comisión de Epizootias ampliando su reglamento, dotándola de mayores facultades y cambiándole el nombre que lleva actualmente por el de Comisión Nacional de Veterinaria.

El Presidente ofreció recomendar al Congreso la adopción de algunas leyes que favorezcan la riqueza pecuaria en el sentido antes expresado y apoyar a la Comisión en sus meritorias gestiones, teniendo en cuenta lo mucho que hay que hacer relacionado con la ganadería.

De Ud. atentamente, Justo Carrillo. Director de Comercio e Industria.

De Ud. atentamente, Justo Carrillo. Director de Comercio e Industria.

LOS PANADEROS

He aquí la comunicación que por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo se le dirigió ayer al Secretario del Gremio de Obreros Panaderos de la Habana:

"Habana, Enero 12 de 1913.

Señor Secretario del Gremio de Obreros Panaderos de la Habana.

Señor: Visto su escrito de 23 de Diciembre próximo pasado, en el que, en nombre y representación del Gremio de Obreros Panaderos de la Habana, con

sulta a esta Secretaría, respecto a las medidas que debe adoptar dicho Gremio para hacer cumplir lo dispuesto en el Decreto Presidencial número 935 de 9 de Octubre de 1913, que establece la jornada de diez horas de trabajo en los establecimientos a que se refiere el artículo 20, de la Ley del Cierre; el señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, por acuerdo del día 9 del mes en curso, se ha servido disponer, se conteste a Ud. que estando como están las panaderías comprendidas entre los establecimientos de referencia, pueden disponer de los mismos medios que aquellos para exigir el más exacto cumplimiento del mencionado Decreto 935.

De Ud. atentamente, Justo Carrillo. Director de Comercio e Industria.

De Ud. atentamente, Justo Carrillo. Director de Comercio e Industria.

LOS PANADEROS

He aquí la comunicación que por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo se le dirigió ayer al Secretario del Gremio de Obreros Panaderos de la Habana:

"Habana, Enero 12 de 1913.

Señor Secretario del Gremio de Obreros Panaderos de la Habana.

Señor: Visto su escrito de 23 de Diciembre próximo pasado, en el que, en nombre y representación del Gremio de Obreros Panaderos de la Habana, con

sulta a esta Secretaría, respecto a las medidas que debe adoptar dicho Gremio para hacer cumplir lo dispuesto en el Decreto Presidencial número 935 de 9 de Octubre de 1913, que establece la jornada de diez horas de trabajo en los establecimientos a que se refiere el artículo 20, de la Ley del Cierre; el señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, por acuerdo del día 9 del mes en curso, se ha servido disponer, se conteste a Ud. que estando como están las panaderías comprendidas entre los establecimientos de referencia, pueden disponer de los mismos medios que aquellos para exigir el más exacto cumplimiento del mencionado Decreto 935.

De Ud. atentamente, Justo Carrillo. Director de Comercio e Industria.

De Ud. atentamente, Justo Carrillo. Director de Comercio e Industria.

LOS PANADEROS

He aquí la comunicación que por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo se le dirigió ayer al Secretario del Gremio de Obreros Panaderos de la Habana:

"Habana, Enero 12 de 1913.

Señor Secretario del Gremio de Obreros Panaderos de la Habana.

Señor: Visto su escrito de 23 de Diciembre próximo pasado, en el que, en nombre y representación del Gremio de Obreros Panaderos de la Habana, con

sulta a esta Secretaría, respecto a las medidas que debe adoptar dicho Gremio para hacer cumplir lo dispuesto en el Decreto Presidencial número 935 de 9 de Octubre de 1913, que establece la jornada de diez horas de trabajo en los establecimientos a que se refiere el artículo 20, de la Ley del Cierre; el señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, por acuerdo del día 9 del mes en curso, se ha servido disponer, se conteste a Ud. que estando como están las panaderías comprendidas entre los establecimientos de referencia, pueden disponer de los mismos medios que aquellos para exigir el más exacto cumplimiento del mencionado Decreto 935.

De Ud. atentamente, Justo Carrillo. Director de Comercio e Industria.

**ZONA FISCAL DE LA HABANA**  
Recaudación de ayer.  
ENERO 13.  
**\$11,609-14**

**BOLSA DE NEW YORK**  
EDICION DE WALL STREET  
ENERO 13.  
A las 3 p. m.  
Acciones.. 265,500  
Bonos..... 3.000,000  
A la hora del cierre  
Acciones.. 265,500  
Bonos..... 3.009,000

**BOLSA DE NEW YORK**  
De la Prensa Asociada  
ENERO 13.  
Acciones.... 267,669  
Bonos..... 3.004,500

# SECCION MERCANTIL

## MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO  
A LAS 5 DE LA TARDE

Enero 13		
Plata española.....	99	a 99 3/4 % V.
Oro americano contra oro español.....	9 1/2	a 10 % P.
Oro americano contra plata española.....		a 10 % P.
CENTENES		a 5.32 en plata.
Idem en cantidades.....		a 5.33
LUISES		a 4.25 en plata.
Idem en cantidades.....		a 4.26
El peso americano en plata española.....		a 1.10

### GABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 13.  
Borosa de Nueva York, a por ciento (ex-interés, 99.3/4)  
Bonos de los Estados Unidos, a 98.5/8  
Descuento papel comercial, 4 1/2 a 5 por ciento anual.  
Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$1.83.50.  
Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$1.86.80.  
Cambios sobre París, banqueros, 66 div., 5 francos 18.3/4 céntimos.  
Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.15/16.  
Centrifugas polarización 96, en plaza, a 3.29 cts.  
Centrifuga, pol. 96, a 1.15/16 cts. c. y f.  
Mascabado polarización 89, en plaza, a 2.79 cts.  
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 2.54.  
Harina patente Minnesota, \$4.60.  
Mantequilla de Oeste, en tercetos, \$11.30.

### Londres, Enero 13

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 9s. 1/4.  
Mascabado, 8s. 6d.  
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 2.1/4d.  
Consolidados, ex-interés, 71.1/16 ex-dividendo.  
Descuento Banco de Inglaterra, 4.1/2 por ciento.  
Acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 881.  
París, Enero 13.  
Renta francesa, ex-interés, 85 francos, 90 céntimos.

### VENTA DE VALORES

Nueva York, Enero 13.  
Se han vendido hoy en la Bolsa de valores de esta plaza, 267,669 acciones y 3,004,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

### ASPECTO DE LA PLAZA

Azúcares.  
Enero 13.  
El precio de la remolacha en Londres acusa alza, cotizándose a 9s. 2.1/4d. para Enero y 9s. 3d. para Febrero.  
De Nueva York nos avisan mercado firme. Los tenedores en su mayoría están pretendiendo 2 centavos costo y flete.  
Dícese haberse vendido en aquella plaza, 15,000 sacos centrifugas base 96 a 1.15/16 centavo costo y flete.  
En los mercados de esta isla nota-se buen aspecto para operar, con firmeza en los precios de la centrifuga.  
Nótase también alguna mejora por azúcar de miel, producto este que cada día va escaseando más.  
Sólo sabemos haberse efectuado la siguiente venta:  
2,000 sacos miel pol. 87, a 2.36 rs. arroba, a recibir en el puerto de Cárdenas.

### Cambios.

El mercado sigue sin variación en los precios y demanda encaimada.  
Cotizamos:  
Londres, 60 div. 18. 1/2 P.  
París, 60 div. 4. 1/2 P.  
Hamburgo, 60 div. 4. 1/2 P.  
Estados Unidos, 3 div. 9. 1/2 P.  
España, plaza y can- 10. 1/2 P.  
Dcto. papel comercial 3 a 10 p. 5 anual  
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:  
Greenbacks 9. 1/2 P.  
Plata española 99. 1/2 P.

### Acciones y Valores.

Con precios sostenidos a la cotización del día anterior, abrió hoy el mercado local de valores, rigiendo poco activo durante el día y cerrando firme en general.  
Las acciones de los Ferrocarriles Unidos que radican en el mercado de Londres se cotizaron en el mismo, según cable recibido en la Bolsa Privada, de 80.3/4 a 81 abre y cierre.  
Las acciones del Banco Español se cotizaron en la Bolsa de París, a 456 francos por acción.  
En el mismo mercado se cotizaron las acciones del Banco Territorial a 649 francos y las Beneficiarias de esta última institución a 128 francos.  
En el transcurso del día sólo sabe-

os haberse efectuado las siguientes operaciones de compra-venta:  
200 acciones F. C. Unidos, a 87.  
100 idem Preferidas H. E. R. Company, a 99.1/2  
300 idem Comunes H. E. R. Company, a 85.1/2

Al clausurarse la Bolsa se cotizó a los siguientes tipos extraoficiales:  
Banco Español, 92 a 94.  
F. C. Unidos, 86.7/8 a 87.  
Preferidas H. E. R. Company, 99.1/2 a 99.5/8  
Comunes H. E. R. Company, 85.1/2 a 85.7/8  
Cuban Telephone Company, Preferidas, 92.1/2 a 95.1/2  
Cuban Telephone Company, Comunes, 74.7/8 a 80.  
Compañía de los Puertos de Cuba, 40 a 60.

### Bolsa Privada

El día 15 del actual efectuará junta general la Bolsa Privada para dar cuenta del balance del año y elegir el nuevo presidente, primer vice, tesoro, cinco vocales propietarios y dos suplentes.

### Mercado Pecuario

Enero 13.  
Entradas del día 12:  
A Pérez y Arrojo, de Ctsorro, 240 machos.  
A Idem de Camagüey, 160 machos.  
A Isidoro Aurrente, de Esperanza, 4 machos y 2 hembras.  
A Ramón del Canto de varios lugares, 1 caballo y 1 yegua.  
A Eusebio González, de San José de las Lajas, 2 caballos.  
A Lucio Betancourt, de varios lugares, 103 machos y 12 hembras.  
A Constantino García, de Arango, 95 machos.  
A Alberto Escobar, de Guáimaro, 226 machos.  
Salidas del día 12:  
Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:  
Matadero de Luyanó, 100 machos y 15 hembras vacunas.  
Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras.  
Para otros lugares:  
Para Regla, a Primo Alvarez, 100 machos vacunos.

### MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy:  
Cabezas  
Ganado vacuno ..... 72  
Idem de cerda ..... 22  
Idem lanar ..... 18

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:  
La de toros, torretes, novillos y vacas, a 21, 22 y 23 cts. el kilo.  
Cerdeja, a 38 y 40 centavos el kilo.  
Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.  
Termeras, a 24 centavos el kilo.

### MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:  
Cabezas  
Ganado vacuno ..... 208  
Idem de cerda ..... 117  
Idem lanar ..... 26

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:  
La de toros, torretes, novillos y vacas, a 18, 20 y 23 cts.  
Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.  
Cerdeja, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.

### MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy:  
Cabezas  
Ganado vacuno ..... 9  
Idem de cerda ..... 2  
Idem lanar ..... 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:  
Vacuno, de 19 a 22 centavos.  
Cerdeja, a 38 centavos.  
Lanar, a 32 centavos

### Venta en pie

Ganado vacuno a 5.1/4, 5.5/8 y 5.3/4 centavos.  
Idem de cerda, a 6, 7 y 8 centavos.  
Lanar, a 4 centavos.

## GIRE VD. SUS LETRAS

### — POR EL — BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

### BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES

#### O FICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 2a 3		
Plata española contra oro español 95 a 99 1/2		
Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 110		

#### VALORES

Fondos Públicos	Comp.	Verd.	Valor	%
Empréstito de la República de Cuba	110	114		
Deuda Interior	102	108		
Obligaciones primera hipoteca de la Habana	111	116		
Obligaciones segunda hipoteca de la Habana	106	111		
Obligaciones para hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaciencia	N	N		
Id. id. segunda id.	N	N		
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos	N	N		
Id. primera id. Gibara a Holguín	N	N		
Id. Hipotecaria Serie A del Banco Territorial (Circulación)	101	110		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	N	N		
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	N		
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N		
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	N		
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	N		
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	N		
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	103 1/2	106		
Bono emitido de la República de Cuba	101	105		
Matadero Industrial	81 1/2	79 1/2		
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N	N		
Cuban Telephone Co.	79	92		

#### ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba	91 1/2	93 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	90	sin
Banco Nacional de Cuba	115	130
Banco Cuba	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Antillas de Regla Limitada	86 1/2	87
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	N
Id. id. (Comunes)	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	N
Dique de la Habana Preferentes	N	N
Id. id. (Comunes)	N	N
Nueva Fábrica de Hielo	N	N
Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas)	N	N
Id. id. comunes	N	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	N
Compañía Havana Electric Railway Light Power Preferidas	99 1/2	99 1/2
Id. id. Comunes	83 1/2	85 1/2
Compañía Anónima de Matanzas	N	N
Compañía Alfilerera Cubana	N	N
Compañía Vidriera de Cuba	N	N
Cuban Telephone Co. (Preferidas)	92 1/2	95 1/2
Cuban Telephone Company (Comunes)	74 1/2	75 1/2
Ca. Alumbrado y Muelles Los Indios	N	N
Matadero Industrial	N	N
Fomento Agrario (en circulación)	N	N
Banco Territorial de Cuba	97	130
Id. id. Beneficiadas	15	30
Carienas C. Water Works Company	N	N
Ca. Puertos de Cuba	35	60
Ca. Eléctrica de Marianao	5	160
Ca. Industrial de Cuba	N	N

#### AGUACARES

Agúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3.9/16 rs. arroba.  
Agúcar de miel polarización 89, en almacén, a precio de embarque, a 2 1/2 reales arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:  
Para Cambios: Guillermo Bonnet.  
Para Azúcares: Benigno Diago.  
Habana, Enero 13 de 1914.  
Joaquín Gumá Ferrán,  
Síndico Presidente.

### BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Valores	Abre	Cierre
Amal. Copper	72 1/2	72 1/2
Am. Can Comunes	81 1/2	82
Atchafson	94 1/2	95 1/2
Am. Smelting	63 1/2	64 1/2
Lehigh Valley	151 1/2	152 1/2
U. S. Rubber Co.	58 1/2	59 1/2
Canadian Pacific	207 1/2	207 1/2
Ches. & Ohio	61	61
Consol. Gas	130 1/2	130 1/2
St. Paul	100 1/2	100 1/2
Erie	28 1/2	29
Interborough Met. Com.	15 1/2	15 1/2
Mis. Kansas & Texas	20 1/2	20 1/2
Missouri Pacific	26	26
Grt. Nor. Prefd.	126 1/2	126 1/2
California Petroleum	28 1/2	28 1/2
Mexican Petroleum	59 1/2	59
Northern Pacific	109 1/2	110 1/2
New York Central	89 1/2	89
Reading	169 1/2	169 1/2
Union Pacific	166 1/2	167
Balt. & Ohio	90 1/2	90 1/2
Southern Pacific	91 1/2	91 1/2
U. S. Steel Common	60	60
Distillers Securities	17 1/2	17 1/2
Chino Copper Co.	38 1/2	38 1/2
Am. Sugar Ref. Co.	105 1/2	105 1/2
Rock Island Com.	13 1/2	13 1/2
Rock Island Pref.	21 1/2	21 1/2
United Cigar Store	93	93
Westinghouse Electric	67 1/2	67 1/2

Acciones vendidas: 280,000.  
Habana, Enero 13 de 1914.

### Recaudación Ferrocarrilera

TRANVIAS ELECTRICOS DE LA HABANA  
En la semana que terminó el 11 del actual, esta Compañía recaudó la suma de \$54,316-55, contra \$51,903-85 en la correspondiente semana de 1913.  
Diferencia a favor de la semana de este año: \$2,412-70.  
El día de mayor recaudación de la semana fué el 11 del actual, que alcanzó a \$8,631-90, contra \$5,299-85 el 12 de Enero de 1913.

### El azúcar de maíz

Según leemos en uno de nuestros canjes de Madrid, el profesor Stewart ha descubierto que el maíz, como planta sacarina, es tan rico como la caña de azúcar, y en todos los casos superior a la remolacha.

Todas las variedades comunes de maíz pueden dar proporciones elevadas de azúcar hasta el 17 por 100 del peso de la planta. Basta para ello separar la espiga y arrancarla de la rama cuando ésta alcanza el período lechoso de su desarrollo. El resultado de esta operación consiste en una prolongación indefinida de la planta y en una acumulación gradual y constante de azúcar que llega a igual proporción media que la mejor caña de azúcar.

Este descubrimiento, verdaderamente sensacional, no se ha limitado al laboratorio. Una Sociedad poderosa, con un capital de 10,000,000 de dólares, ha montado recientemente en los Estados Unidos, Murysville (Pensilvania) una fábrica actualmente en plena actividad que trabaja el maíz y retira el azúcar y los diversos productos secundarios.  
Hace tiempo que se sabía que ciertas clases de maíz contenían azúcar, pero no en la proporción que se dice en el suelto que precede.

### Vapores de travesía

SE ESPERAN	
Enero	18—Andijk, Rotterdam y escalas.
	19—México, New York.
	19—Morro Castle, Progreso y Veracruz
	19—Excelsior, New Orleans.
	21—Havana, New York.
	21—Times, New York.
	23—Ypiranga, Hamburgo y escalas.
	24—R. de Larrinaga, Liverpool.
	26—Monterey, New York.
	26—Esperanza, Progreso y Veracruz.
	26—Antonina, Hamburgo y escalas.
	28—Balmes, Barcelona y escalas.
	28—Adelheid, Amberes.
	31—Cheruskia, Hamburgo y escalas.

### SALDRAN

Enero	15—Española, St. Nazaire y escalas.
	15—California, New Orleans.
	17—Saratoga, New York.
	17—Chalmers, New Orleans.
	19—Westward, Hamburgo y escalas.
	19—México, Progreso y Veracruz.
	20—Morro Castle, New York.
	21—Andijk, Veracruz y escalas.
	24—Havana, New York.
	24—Excelsior, New Orleans.
	26—Monterey, Progreso y Veracruz.
	27—Esperanza, New York.

(Pasa a la página 9)

**N. GELATS & Co.**  
AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA  
Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo  
—Y—  
CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones  
SECCION DE "CAJA DE AHORROS"  
Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.  
Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

**PAGUE CON CHEQUES**  
Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá reducir cualquier diferencia ocurrida en el pago.  
GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO  
El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.  
ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M.  
**BANCO NACIONAL DE CUBA.**  
CAPITAL ..... \$ 5,000,000-00  
ACTIVO EN CUBA ..... \$ 39,000,000-00

**Caja de Ahorros de los Socios DEL Centro Asturiano DE LA HABANA SECRETARIA**  
De orden del señor Presidente-Director se recuerda a los señores socios suscriptores que la junta general ordinaria del segundo semestre de 1913, continúa el próximo domingo, 18 del actual, a la una y media de la tarde, en los salones del Centro Asturiano. En dicha junta se presentará el informe de la Comisión glosadora nombrada en la junta que se celebró ayer, se discutirán las cuentas presentadas por el Consejo y la gestión de éste, y se acordará el dividendo que ha de repartirse, así como todas las proposiciones que se sirvan presentar los señores socios.  
Para asistir a la junta es requisito la presentación del recibo del mes de Diciembre de 1913.  
Habana, Enero 12 de 1914.  
E. GONZALEZ ROBES,  
Secretario.

**"EL IRIS"**  
Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1855.  
VALOR RESPONSABLE ..... \$ 59,314,292-00  
SINIESTROS PAGADOS ..... \$ 1,701,518-24  
SOBRANTE DE 1909 que se reparte ..... \$ 41,764-10  
IDEM DE 1910 " " " ..... \$ 66,878-88  
IDEM DE 1911 " " " ..... \$ 58,402-12  
IDEM DE 1912 que se descontará en 1914 ..... \$ 44,898-70  
El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$11,571-31 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.  
Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles.  
Habana, Noviembre 30 de 1913,  
EL CONSEJERO DIRECTOR,  
Carlos A. Noya y Pichardo.

**Cámara de Comercio, Industria y Navegación DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA**  
Por acuerdo de la Directiva de esta Corporación y de orden del señor Presidente de la misma, se cita a los señores asociados para la Asamblea ordinaria que, con la orden del día contenida en la citación a domicilio, tendrán lugar a las 8 de la noche del día 16 del presente mes, en el domicilio social, Calle Amargura número 11, piso 2o., con la advertencia de que el acto tendrá lugar, cualquiera que sea el número de concurrentes.  
Habana, 8 de Enero de 1914.  
Laureano Rodríguez,  
c. 217

**Cajas de Ahorros de los Socios DEL CENTRO GALLEGO DE LA HABANA SECRETARIA**  
En Junta General celebrada por esta Sociedad el día 11 del mes en curso, se acordó repartir a los señores Socios y Depositantes para invertir, un dividendo de tres y medio por ciento, por cuenta de las utilidades obtenidas en el semestre vencido en 31 de Diciembre último.  
C 269 10-13  
Se avisa a los interesados que se abona en su cuenta, y los que deseen percibirlo, pueden hacerlo a partir del 20 del corriente mes.  
Habana 12 de Enero de 1914.  
El Secretario,  
Ldo. José López Pérez.

**Banco de Fomento Agrario GALIANO 66. REPARTO DE DIVIDENDO.**  
Por este medio se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que por acuerdo del Consejo de Gobierno celebrado el 7 del actual y a partir del día 1º de Febrero próximo, se abonará en las Cajas de este Banco el dividendo núm. 6 del dos por ciento sobre las acciones pagadas, correspondiente a utilidades de 1913.  
Habana, Enero 12 de 1914.  
F. A. NETTO, Director.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI NUM. 103. APARTADO DE CORREOS: 1010. DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO-HABANA. TELEFONOS: REDACCION A 6301 ADMINISTRACION: A 6201

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Enero, 3.

Ahora se celebra en Nueva York una exposicion de automoviles, y con ella coincide el anuncio que una empresa que fabrica ese articulo, la Ford Motor Company, de Detroit, va a establecer el jornal minimo de cinco pesos para todos aquellos de sus empleados, sin distincion de categorias y ocupaciones, que tengan mas de veintidos años de edad o familia numerosa; y, ademas, a darle a todo el personal participacion en los beneficios. En esa compania existe ya la jornada de ocho horas. "Estamos convencidos — dicen los Directores en una carta al Journal of Commerce, de Nueva York, de que la actual division de los beneficios entre el capital y el trabajo no es equitativa y de que el capital tiene derecho a una parte mayor."

La Ford Company puede hacer eso, porque su negocio es soberbio. Con un capital-acciones de dos millones de pesos ha dado dividendos anuales de diez millones, ha añadido catorce millones al valor de sus propiedades y cerca de otros catorce a su sobrante. ¿Cómo gana tanto? Sin duda, algo contribuye en la buena calidad de la mercancia y lo hábil de la gestión; pero más la posesión de un monopolio, legítimo y meritorio, pero monopolio: un privilegio de invención de un artículo—o variedad de artículos—que se paga mucho más que lo que cuesta el producirlo.

Y de aquí que este ejemplo de generosidad no pueda ser imitado por otros fabricantes de autos ni por los más de los ramos de la industria americana. Si dieran participacion a los obreros en los beneficios, no podrían darles dividendos a los accionistas, sin cuyo dinero no existirían las fábricas.

Hay que lamentarlo por los operarios como por los capitalistas. La participacion en los beneficios no es cosa nueva ni en este país ni en Europa; y allí, como aquí, se ha aplicado con éxito. Las ventajas para el trabajador son obvias. "Vamos a hacer a veinticuatro mil hombres—ha dicho el gerente de la Ford Company—presépteros y contentos". Y de ese contentamiento y de esa prosperidad resultan las ventajas para los patronos, que logran atraer a un personal de primera clase. Ya, en Detroit, como consecuencia del acuerdo tomado por esa

Compañía, solicitan colocación en ella millares de empleados de las otras que fabrican autos. Ya han sido admitidos unos cuatro mil.

Se prevé que otra consecuencia será originar huelgas en ese ramo de la industria; porque los braceros de todas las empresas esperan que se les conceda lo que la Ford Co., concede a los suyos. Pero esto no es seguro; puesto que no ha sucedido hasta ahora, en los casos en que algún establecimiento industrial ha instituido la participacion en los beneficios. La Ford Co., abre la mano, pero pone una condicion. Va a crear lo que llama "Departamento Sociológico" y que podría llamarse Oficina de Policía, porque averiguará cómo gastan los obreros su parte en los beneficios—y que será este año de unos quinientos pesos y pico— y a aquellos que le den un destino censurable, se les excluirá del reparto.

A los agitadores socialistas no les agrada que se dé parte en los beneficios a los obreros; ni, tampoco, que estos hagan economías. Sobre este último tema, suele hablar en las reuniones públicas uno de esos apóstoles. "No se debe ahorrar—dice—para darse buena vida, sino para tener repletas las cajas de resistencia en casos de huelga." Esta opinion se funda en que todo lo que sea suavizar el actual sistema social-económico es retrasar el advenimiento del socialismo. Se piensa que el obrero, con un depósito en la Caja de Ahorros y dueño de una casita, adquiere psicología de capitalista y en lugar de desear la revolucion niveladora, se proponga acrecentar su depósito y comprar una casa mejor.

Esta es la política, ya vieja, de "buscar el bien por el exceso del mal". Otros agitadores, que no son socialistas, sino meros laboristas y que se contentan con que las masas obreras reciban mayores jornales y se impongan al capital, pero sin suprimirlo, aprobarán lo hecho por la Ford Company; y en lo cual no ven algunos males más que un reclamo, hábilmente lanzado, aprovechando la ocasion de la exposicion de Automoviles de Nueva York. Si es reclamo, debemos pedir que lo copien todos los industriales; y esto, por desgracia, como dije antes, no es posible.

X. Y. Z.

LOS INDULTOS DEL LUNES

A continuacion publicamos la relacion de los indultos concedidos y denegados en el Consejo de Secretarios celebrado en la Presidencia el lunes último.

Clemente Ponce Pino, condenado por rebelion a 14 años, 8 meses un día de reclusion temporal. Del resto de la pena que le queda por cumplir. Leopoldo Gutiérrez Suárez, condenado por disparo de arma de fuego, a la pena de 1 año, 8 meses y 21 días. Del resto de la pena que extingue.

José Herulano Castellón, condenado a \$500 de multa. Viene sufriendo prision subsidiaria. Delito perjurio electoral. Del resto de la pena que le queda por cumplir.

Drales Rugges, condenado a 17 años, 4 meses y un día de reclusion, por violacion. Del resto de la pena que extingue, con la obligacion de abandonar el país.

Alfredo Jardines Clavijo, condenado a 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal, por asesinato. Del resto de la pena que extingue.

Rafael Arturo Martínez García, se le conmuta la pena de 30 días de arresto, por el delito de lesiones, por la de multa a razon de un peso por día.

Inocencio Isaac, se le conmuta por la de cadena perpetua la pena de muerte que le fué impuesta por asesinato cualificado por la alevosia.

Antonio García González, se le conmuta por multa el resto de la pena de 60 días de arresto que cumple por rifa no autorizada.

Alfredo Nonnar Hernández, del resto de la pena que extingue, 10 años y un día, por falsedad en documento mercantil. Se tiene en cuenta el estado de perturbacion mental en que se hallaba cuando cometió el delito, según se ha comprobado.

Julian Mederos González, se le conmuta por la de dos años 8 meses y 22 días, la pena de tres años, 4 meses y ocho días que se le impuso por disparo de arma de fuego y lesiones. Se tiene en cuenta la recomendacion del Tribunal sentenciador.

Brigido González Castillo, se le rebaja a un año, 10 meses y 21 días de prision correccional, la pena de tres años, 4 meses y 5 días, que se le impuso por un delito de lesiones graves, teniendo en cuenta la recomendacion del Tribunal sentenciador.

Manuel Bernabé Pupo, se le rebaja a dos años y 21 días de prision, la pena de 3 años, 4 meses y 6 días que se le impuso por disparo de arma de fuego y lesiones graves, teniendo en cuenta la recomendacion del Tribunal sentenciador.

José Edilberto Rodríguez, (a) Monga, del resto de la pena de un año, 8 meses y 21 días que se le impuso por

rapto. Se tiene en cuenta que la parte perjudicada ha solicitado la concesion de la gracia.

Manuel Andrés Martín, del resto de la pena que extingue, como prision subsidiaria, por falta de pago de la multa de \$100 que se le impuso por infraccion de las Ordenanzas Sanitarias.

Abelardo Pacheco Hernández, del resto de la pena de cuarenta años, que por rebeldia y robos viene cumpliendo.

INDULTOS DENEGADOS

Han sido denegadas las solicitudes de indulto de Ventura Zaldívar Acosta, Casimiro Heres Marcial, Esteban Armento, Joaquín Claromonte, Manuel Garcés Figueredo, Emilio Falcón Morejón, Alfredo Martínez Cristóbal, Nemesio Díaz Salazar, Manuel Castro, Loreto Calderín, Manuel Cruzazo Sotolongo, Pedro Soto Mosquera, Santiago Quintana, Genaro Lima, Pascual Guerrero, Santos O'Farrill, Julio Padron Ruiz, Espidio Riverón Casalis, José Cabrera Cuellar, Federico Cervantes, Eduardo Marrero Roca, Modesto Jubán, José González Plasencia, Ramón Toledo, Mauricio Casanova, Segundo Rodríguez Sánchez, Antonio Molina Hernández, Teodoro Fernández Minerva, Juan N. Asencio Suárez, Antonio Prieto, Margarita Castillo, Luis Córdova Devesa, José M. Novva Caballero, Anselmo Silva Salvado, José M. Méndez, Roberto Peñalver, Fructuoso Pérez Ordóñez, Alfonso Castillo, Mercedes Sánchez Izaga, José Borges Padrón, Angel Reyes, Carlos Escarria, Paulino Alfonso, Sebastián Silveira, Francisco García Puerto, Leoncio Fré Pineda, Bonifacio Biar, Andrés Altolittin, Arsenio Blanco, Luis Kodelpin, Ernesto Elizalde, Santiago García González, Adolfo J. Caran, Miguel García Lorenz, José A. Carmona Ochoa, Antonia Suárez, Laudelino López y Generoso Cho Díaz.

UN CERTAMEN

En Santiago de Cuba se ha llevado a cabo un certamen de anuncios de las aguas minerales de San Miguel de los Baños.

El primer premio le ha sido adjudicado al autorista señor Santiago Fals, como autor de la siguiente composicion:

Hay un hombre setentón más vivaracho que un línce, y como un joven de quince anda por la poblacion.

No le abaten ni los años, ni jamás sufre de males, pues toma aguas minerales de San Miguel de los Baños

LOS IMPUESTOS DEL EMPRESTITO

PROPOSICION DEL SEÑOR PIJUAN

Los señores Pijuan Ho, y Ca., fabricantes de licores en Nuevitas y Camagüey, han dirigido al Jefe de la Sección de Impuestos del Empréstito una instancia pidiendo que sea suprimida la venta de licores fuertes en la forma que se está verificando; que solo se permita dicha venta en litros, medios litros, botellas y medias botellas, y no en envases mayores; que a los licores de mayor graduación se le señale la de 60 grados, pagando el exceso; que el sello se adhiera al envase en forma tal que el detallista pueda inutilizarlo parcialmente al comenzar la venta de su contenido, debiendo cortar por la parte superior del envase y quedando obligado a destruirlo totalmente una vez agotado dicho contenido; que en las fábricas de licores solo intervengan los inspectores en las entradas de alcohol y al efectuarse la comprobación mensual; que se obligue a los fabricantes de alcoholes a manifestar la producción en litros que puedan dar por ahora sus aparatos, la clase de productos que van a fabricar, la cantidad mensual que piensan producir, etc.

Es decir, que los solicitantes están por el sellaje otra vez, pero con la prohibición de vender los licores en grandes envases.

LO QUE OPINA EL SEÑOR PLÁ

Nuestro distinguido amigo don Ignacio Plá, presidente de la compañía refinadora "Capellanes," nos envía una carta manifestándonos que no está de acuerdo con los que opinan que el impuesto debe recaer sobre la materia prima; que lejos de decrecer, las fábricas de licores han aumentado y adquirido gran desarrollo; que no han sufrido sus dueños perjuicios por el pago de los impuestos, sin que tampoco haya ningún fabricante en la cárcel ni ningún inspector procesado; que las destilerías, limitadas, hace años a una en cada provincia, son hoy muchas más numerosas, y los alambiques de los ingenios, que habían estado clausurados por la voluntad de sus dueños, funcionan casi todos ellos con toda su potencia productora; que el rendimiento de los impuestos lejos de decrecer, aumenta; que la sensatez de nuestros gobernantes debe ser un obstáculo para correr la aventura, que puede ser peligrosa para la industria nacional, de establecer el impuesto sobre la materia prima, es decir, de plantear un sistema cuyos resultados se desconocen, cuando el sistema actual produce excelentes efectos, y que lejos de existir el temor de que nuestra industria licorera desaparezca y emigre, tiene datos que le permiten afirmar que vendrán a este país algunos fabricantes extranjeros.

En resumen, el señor Plá es partidario de que siga el actual sistema.

La proposición de que se grave la materia prima no la ha formulado únicamente el DIARIO, aunque este periódico fué, con el Avisador Comercial, el primero en indicarla cuando se estaba discutiendo la ley de los impuestos del empréstito. La han formulado también la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, apoyada por la de la Habana, y la Asociación de Fabricantes de Licores, y la ha recomendado al Congreso el Ejecutivo en alguno de sus mensajes. Para sostener entonces ese criterio nos apoyábamos en el pésimico resultado que en este país habían dado siempre las inspecciones, y sobre todo en lo que respecto al particular se hacía y se hace en todos los países; y para seguir manteniéndolo nos fundamos no solo en esos antecedentes, sino, además, en la opinión unánime de comerciantes e industriales y de las corporaciones que los representan, y en que hasta la misma Sección Central del Impuesto, que debe de conocer los resultados del actual sistema de cobranza, tenía redactado un proyecto demostrando con datos estadísticos y razonamientos muy fundados la conveniencia de cambiar el sistema de imposición, para establecerlo sobre la materia prima.

A nosotros nos mueve otro deseo que el de armonizar los intereses de las clases productoras con los del Estado y el de evitar que se creen dificultades al comercio con las interpretaciones a que se presta—no siempre en beneficio de los industriales ni en provecho de la Administración—el Reglamento vigente; y ni ahora ni nunca hemos estado dispuestos a amparar a los defraudadores, a los cuales debe castigarse como procede; pero no deben decirse con el mismo rigor a los defraudadores y a quienes incurran sin malicia en errores o descuidos, porque en esa uniformidad de tratamiento no hay justicia; así como tampoco creemos que el Reglamento citado deba modificarse según el criterio de los funcionarios que sucesivamente tengan a su cargo la administración de los impuestos.

La imposición sobre la materia prima beneficia al Estado aumentando la recaudación y disminuyendo los gastos de cobranza, y beneficia al productor, al que se libra de las socias de la inspección y de las interpretaciones caprichosas—y muchas veces interesadas—de la ley y del Reglamento. A quienes no beneficia la imposición sobre la materia prima es a la Sección de Impuestos en general, a los inspectores y a sus jefes en particular y... a los defraudadores.

NECROLOGIA

Con numerosa concurrencia fueron conducidos ayer mañana a la Necrópolis de la vecina villa de Regla, los restos del que en vida fué competente industrial don José Manuel San Juan, persona muy querida por cuantos tuvieron ocasion de tratarlo.

A su desconsolada viuda, la señora Consuelo Alvarez, hijos y demás parientes y en particular al hermano del extinto muerto, querido amigo Salvador San Juan, damos nuestro más sentido pésame, deseando que el Todopoderoso les conceda la resignacion tan necesaria en estos casos.

Han fallecido: En Camagüey, doña Ana Josefa Echেমendia y Espinosa Viuda de Rodríguez; doña Catalina Montejo Varela viuda de Riverón; y don Francisco de Miranda y Aponte; en Cienfuegos, doña Cesárea Diguít; y en Cárdenas, don Marcelino Betancourt.

De Santa Clara

FALLECIMIENTO DE UN EX-REPRESENTANTE.— ESTABA EXPLICANDO EN SU CATEDRA DEL INSTITUTO.

(Por telégrafo.)

Santa Clara, Enero 18, las 12 a. m. Acaba de fallecer el ilustre doctor Pedro Cúe, catedrático del Instituto y ex-Representante.

Estaba explicando en su cátedra, cuando le sorprendió la muerte. Ha causado sincero sentimiento su muerte. He dado el pésame a sus desconsolados familiares en nombre propio y en el del DIARIO. El doctor Cúe era muy estimado.

GAROFALO.

RESPIRADOS CAUSAN DOLORES DE CABEZA. LAXATIVO BROMO QUININA. Influenza, Paludismo y Fiebres. Sólo hay un "BROMO QUININA." La firma de W. GROVE viene con cada caja.

Unos LENTES bien apropiados le Quitarán las molestias de su vista.



Le darán un semblante plácido y feliz y tendrá aspecto de intelectual. No se abandone que es bien facil llegarse a "LA GAFITA DE ORO" y remediar sus defectos.

O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear. Gradúame la vista por Correo, pida Catálogo e instrucciones.

LA ESTACION INVERNAL

Ha empezado este año con abundantes lluvias. Todo el mundo se moja si sale a la calle y el que se queda en casa se humedece porque el cuerpo humano es como una esponja. Las afecciones del tubo respiratorio se exageran y urge cuidar los catarros, toses, bronquitis y el asma o ahogo que son el cortejo de tantas lluvias y enfriamientos, tomando el medicamento criollo, por excelencia que es el Licor Balsámico de Brea Vegetal del doctor González, que siempre cura si se usa el legítimo que se prepara en la Botica y Droguería "San José", calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla. Así como los huevos del país son más frescos y sabrosos que los americanos, así puede asegurarse aún que la comparación prosaica, que el Licor de Brea del doctor González es más fresco y más eficaz como pectoral y depurativo que todos los medicamentos que vienen del extranjero.

Los reumáticos y los que padecen de la sangre y por tanto de afecciones de la piel, también se curan si toman el Licor de Brea del doctor González. No olviden las penas.—Botica "San José", calle de la Habana, esquina a Lamparilla. Por allí pasan los carros de Vedade y Calle Habana y Jesús del Monte y Calle Habana.

LA CURACION DE LA

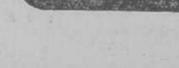
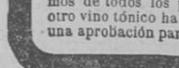
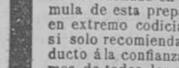
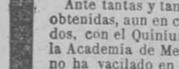
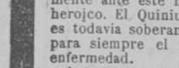
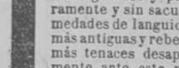
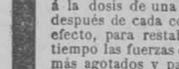
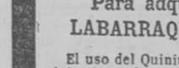
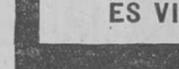
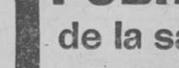
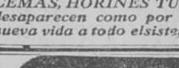
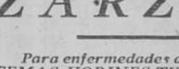
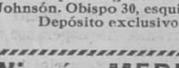
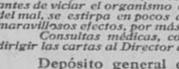
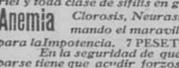
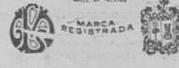
Anemia, Males secretos y de la Sangre

Sólo Se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos

MEDICAMENTOS

LAMARCA.

Millares de cartas de pacientes desahucados lo corroboran



Estrecheces urtrales, Prostatitis, Sístis, Catarros de la vejiga. Su curacion pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de la GONORREINA que es el único que calma instantaneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías génito-uritarias su estado normal. 10 PESETAS FRASCO.

Purgacion reciente o crónica, gata militar, úlcera, etc., curacion radical, milagrosamente en pocos dias con los renombrados GONORREINA y GONOCOSIL.

Curacion radical con el Antisifilítico HIDROYODINA depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupciones en la piel y toda clase de sífilis en general, sea o no hereditaria. FRASCO 10 PESETAS.

Clorosis, Neurasia, impotencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc. se curan tomando el maravilloso VITOLIMAL para la Anemia 7 PESETAS FRASCO, FOSFIROL para la Impotencia, 7 PESETAS TUBO.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos LAMARCA, aconsejamos lo certifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se curan en pocos dias mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitivo sea su curacion segura y radical.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico: Poniente 63, 10 - Barcelona, España.

Depósito general en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. Manuel Johnson, Obispo 38, esquina a Aguilar, Apartado 750, HABANA. Depósito exclusivo: Laboratorio LAMARCA Capera, Barcelona, España.

Ningún MEDICAMENTO es comparable a la ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA

del Dr. J. GARDANO

Para enfermedades de la PIEL, HIGADO y RINONES: Los HERPES, EXCEMAS, HORINES TURBIOS, SARNA, ROSEOLAS INFARTOS BILLARES desaparecen como por encanto, porque regenera y vigoriza la sangre, dando nueva vida a todo el sistema. PRÓBAD Y OS CONVENCEREIS.

POBREZA RIQUEZA de la sangre de la sangre ES VICIO! HACE EL DICHO!



Para adquirir riqueza basta tomar QUINUM LABARRAQUE!

El uso del Quinum Labarraque a la dosis de una copita de licor después de cada comida basta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia más antiguas y rebeldes. Las fiebres más tenaces desaparecen rápidamente ante este medicamento heroico. El Quinum Labarraque es todavía soberano para impedir para siempre el retorno de la enfermedad.

Ante tantas y tantas curaciones, obtenidas, aun en casos desesperados, con el Quinum Labarraque, la Academia de Medicina de París no ha vacilado en aprobar la fórmula de esta preparación, honor en extremo codiciado y que por sí solo reconstruye y este producto a la confianza de los enfermos de todos los países. Ningún otro vino tónico ha sido objeto de una aprobación parecida.

Por consiguiente, aquellas personas débiles o debilitadas por la enfermedad, el trabajo o los excesos; los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes que experimentan dificultad en formarse o desarrollarse; las señoras que sufren las consecuencias del parto; los ancianos debilitados por la edad; los anémicos, deben tomar vino de Quinum Labarraque, el cual está particularmente recomendado a los convalecientes.

El Quinum Labarraque se vende en botellas y en medias botellas en todas las farmacias. Depósito: Casa FREIRE, 19, rue Jacob, París.

P.S.—El Vino de Quinum Labarraque es de un sabor francamente amargo, lo cual se explica porque la quina es ya de suyo muy amarga; así que el amargor del vino de Quinum es la mejor garantía de su riqueza en quina y, por lo tanto, de su eficacia.

# LA PRENSA

Los llamados emperadores monstruos tuvieron frases que pasaron a la posteridad entre la sangre y los horrores de sus hazañas. "Quisiera, dijo Calígula que Roma tuviese una sola cabeza para cortarla de un tajo." "El mundo es un tonel, bebamos," dijo otro.

Huerta no es un emperador, sino una mueca de dictador y tirano. Pero la muerte de Madero y de Pino Suárez, la desaparición del senador Domínguez (quemado vivo según cuentan las crónicas) y las libaciones alcohólicas de que nos hablan sus amigos le harán pasar sin duda a la posteridad y quizás algún historiador pueda decir de su presidencia provisional aquellas palabras de Tácito sobre uno de los emperadores romanos: "Pisón, el ilustre Pisón murió en su cama."

También Huerta ha hecho—según se dice—una frase.

"No creo, ha dicho, que todos los españoles sean bribones, pero sí que todos los bribones sean españoles."

Y dice "El Comercio":

Puede dispensarse a Huerta, como particular, que suggestionado por los vapores del alcohol, al que es tan aficionado, haya dicho frase tan indigna, pero es intolerable que un jefe de Estado se exprese en esos términos por el disgusto que le ocasiona la toma de Ojinaga por los carrancistas y al ver cómo la revolución es dueña de toda la parte Norte de México.

Huerta se va hundiendo cada vez más y más en la ignominia y en la vergüenza. Quien fué traidor una vez lo será siempre si se le presenta oportunidad: quien manchó con el crimen su nombre ¿qué de extraño tiene que quiera conducir a su país a la ruina y a la desmembración acogiéndose a un falso patriotismo del que por fortuna conocemos ya? ¿Es así, haciendo lo que le plazca, gozando de la impunidad que le da su alto puesto como quiere gobernar a su pueblo el general Huerta? Es así, haciendo lo que le viene en ganas, sin ley que le sujete, adorando el crimen y la traición como quiere aparecer como soberano de un pueblo heroico y honrado que le detesta y ansia su caída?

Conocimos nosotros a un amigo que tenía el feo e impenitente vicio de darse a Baco. "¿Cuánto has bebido y cómo te has puesto," nos decía, cuando nos encontraba, en el fervor de su embriaguez.

No es raro, pues, que Huerta crea que todos los españoles y aun todos los mejicanos son unos bribones. Todos, menos él.

Leemos en "El Mundo":

Ahora que ya el Gobierno y los propios hacendados matanceros creen solucionado el conflicto surgido entre ellos y los cañeros, parece ser que el movimiento de protesta, se extenderá como un reguero de pólvora, a distintos lugares de aquella provincia aún no tocados por la actitud levantada de los colonos.

Si bien es cierto que el representante doctor Horacio Díaz Pardo, ha dirigido el movimiento que acaba de terminar, no será así con el que, según nuestras noticias, se originará en breve, en Lámbar, Carlos Rojas, Lagunillas, etc., muchos de cuyos colonos se han dirigido al representante señor Génova de Zayas para que se traslade a aquellos lugares, cosa que éste ha aceptado.

Y, podemos agregar, que aún no ha terminado el conflicto en Matanzas, pues ahora parece que entre los hacendados se ha tomado el acuerdo de vengarse de la derrota sufrida a manos de los colonos, cuando llegue la época de siembra, negándose a refraccionarlos y recogiendo el dinero que tienen regado en préstamos a los colonos.

Los colonos, hasta los que ha llegado la noticia, exigirán en sus contratos una cláusula obligando al hacendado a refraccionarlo, y caso esta petición renueva el conflicto.

No crea "El Mundo" en esas venganzas de los hacendados y en esos desquites de los colonos. No son de represalias estas cuestiones, sino de contrato hechos a plena voluntad de unos y otros, sin presiones ni amenazas de ninguna clase.

No hay ni puede haber rencores ni declaraciones de guerra entre colonos y hacendados. Si no los uniesen otras consideraciones, los ataría fuertemente en sus mutuos y comunes intereses el instinto de conservación.

Lo que desgraciadamente ocurre es que se va aproximando el período electoral para la renovación de la Cámara, los Consejos Provinciales y los municipios.

Y los aspirantes y reeleccionistas andan buscando posiciones, conflic-

tos en que sugieren su voz y su nombre, futuros votantes para las urnas.

Las medidas de condescendencia y transacción parciales con que se ha querido resolver los conflictos sociales que en esta última etapa han menudeado en Cuba, no dieron el resultado apetecido.

Escribe *El Día*:

Paralelamente con el malestar económico ha ido produciéndose entre nosotros una cierta agitación obrera que no lleva trazas de terminar pues cada día se presenta con nuevas reclamaciones que siempre perturban de algún modo, y mucho más en momentos de aguda crisis monetaria. Primero los dependientes de cafés, en seguida los estibadores, después los panaderos, ahora los dependientes de almacenes y detrás, en turno inmediato, los albanelos, no cesan de pedir ventajas y entablar pleitos que aun siendo justos causan en la opinión cierto estado de intranquilidad.

Es que el pleito entre el capital y el trabajo, que antes no existía en Cuba, ya no se puede dirimir con decretos circunstanciales e improvisados en que se busca más el halago político que la armonía y el equilibrio.

Aquí no hay explotación. Aquí no hay en general, en la clase obrera, esas situaciones desesperadas de miseria y de hambre que puedan teñir de rojo la huelga del proletariado contra el capital.

Sin embargo, las reclamaciones y los conflictos son cada vez más frecuentes y continuados.

Y la solución no consiste en atender a un bando contendiente con exclusión y detrimento del otro. Por ese camino solamente se irá al engrandecimiento de los descontentos y protestantes y al encono y la irritación de los del campo contrario.

Ya que tenemos una Comisión de Asuntos Sociales, venga el estudio sereno, imparcial, meditado del problema, sin que se olvide ni un momento que el ambiente social de Cuba poco o nada tiene de común con el de aquellos pueblos en que los conflictos entre el capital y el trabajo se agitan entre amagos de catástrofe.

En Cuba sobran los espasmos y las contorsiones de redención. A no ser que se acuda a ellas como a golpes teatrales.

### De La Lucha:

Los tratos políticos siguen su curso sin que el buen sentido a ese respecto haga acto de presencia. Nosotros, que oímos a diario los comentarios que a todos esos cabildos hace el sufrido pueblo, reconocemos como dañinas y perturbadoras determinadas inteligencias que la opinión cree se están empujando entre fuerzas políticas moralmente antagónicas; sin que, por otra parte, traigan esos arreglos soluciones estables y duraderas.

Es preciso, repetimos nosotros, conformarse con la suerte que las exigencias naturales de las cosas llevan aparejadas; pero, en manera alguna, es obra de conveniencia, siquiera sea por cuanto carece de carácter educativa y moralizadora, la formación de mayorías parlamentarias, en grado tan circunstancial, por elementos tan contrapuestos en procedimientos y hasta en finalidad.

Inteligencias, cabildos entre fuerzas políticas moralmente antagónicas.

Y luego habrá quienes se quejen de la tenacidad machacona de *El Mundo* sobre la política del "bloqueo" y del "sococonusco."

### De Manzanillo

INCENDIO QUE DESTRUYE UNA FABRICA DE BASTIDORES.

(Por telégrafo.)

Manzanillo, Enero 13, 4 p. m.

Un violento incendio ha destruido totalmente la fábrica de bastidores de don Teodoro Vázquez.

Los bomberos se han portado excelentemente.

Las pérdidas son considerables.

El Corresponsal.

### Agresión a una familia

(Por telégrafo.)

Placetas, 13 Enero, 8.45 p. m.

DIARIO.—Habana.

En la mañana de hoy en la finca "Jagüeyes" presentose en la casa de Telesforo Alvarez, (a) "Claro" un individuo que sospechan sea Enrique Rodríguez (a) Enriquito, disparando varios tiros a la familia de Alvarez. La que repelió la agresión. Teniente Rojas Pichardo y el Jefe de policía han salido para el lugar del suceso.

Hoy llegaron las fuerzas del ejército que están haciendo recorrido. Estarán aquí varios días.

El Corresponsal.

## EL CONSEJO DE UNA SEÑORITA A JOVENES DEBILES Y ENFERMAS

El Notable Escrito de Una Joven de Altigracia Sirve de Valioso Ejemplo, Relatando los Quebrantos de un Organismo Enfermo y el Modo de Curarlos

No desespere Ud. de curar esa anemia, o pobreza de sangre. Casos más terribles que el suyo se han curado con este remedio sorprendente, las conocidas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Lea Ud. lo que dice la Srta. Sabina López, residente en Altigracia, Prov. Camagüey, Cuba: "El sentimiento de la más viva gratitud me mueve a escribir estas líneas en loor a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Durante tres años estuve padeciendo de una anemia profunda, acompañada del sinnúmero de males y trastornos que trae consigo esta enfermedad, pero uno de los principales y más terribles síntomas eran frecuentes y atormentadores dolores de cabeza. El cerebro se me había debilitado tanto que casi había perdido la facultad de pensar, no podía dedicarme a escribir ni a leer, ni a labor alguna, ni aun podía disfrutar de un rato de conversación con mis amigos, pues no tenía ánimos ni gusto para nada.

"Por otro lado el insomnio me desesperaba, poniéndome en un estado de nerviosidad tan terrible, que llegué a creer que al fin perdería la razón. Sentía temores infundados y la más pequeña contrariedad me abría. Mi digestión se había trastornado y sufría enfriamientos de pies y manos. Estaba pálida y delgada, y sentía ruidos y zumbidos en los oídos.

"De más está decir que tomé muchos remedios caseros e infinidad de medicinas recetadas por médicos de esta ciudad, sin conseguir mejoría alguna. Lei en un periódico el anuncio de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y determiné tomarlas. Mis esperanzas de una curación permanente no tardaron en verse realizadas. Al fin de tres meses me encontraba libre del dolor de cabeza, con el apetito, dormía bien, la nerviosidad desapareció, adquiriendo sangre y fuerzas; de un ser inútil me había convertido en una mujer saludable, animosa y contenta, y hábil para tomar parte en la vida activa. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams me han sacado de un infierno de sufrimientos, y he pasado al paraíso que propiamente es la salud.

"A la persona que padezca enfermedad análoga a la mía tengo estas palabras que decirle: "Tome las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, ellas tienen el don de hacer maravillosas transformaciones.

"Mi curación pueden comprobarla cuando gusten, pues soy conocida en este barrio y en la Provincia de Camagüey hay muchas personas que la saben. Mi padre es el Sr. Juan López Jimenez, alcalde de este barrio, y muy conocido en esta provincia, y él mismo me ha autorizado para que distribuya esta carta, pues la cree muy justa, y yo faltaría a un deber sagrado si así no lo hiciera."

Cartas como la de la Srta. López merecen toda confianza. Esta señorita no ha vacilado en hacer público su caso, para bien de otros enfermos. Si se encuentra Ud. débil y agotado, ¿porqué no hace una prueba con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams? Pídale hoy a su boticario, pues se encuentran de venta en todas las farmacias, y envíele hoy mismo el tratamiento. Comience a devolver a su organismo la energía que necesita y el vigor que le falta.



## RESINOL como tratamiento seguro contra las afecciones de la piel :: ::

No titubea en emplear el Jabón Resinol y el Ungüento Resinol. No contiene nada que pueda dañar la tez más sensible. Resinol es una prescripción facultativa que ha venido empleándose durante diez y siete años por médicos tan más escrupulosos en toda clase de afecciones, quemaduras y afecciones de la piel. Ellos recetan el Resinol confiadamente en que su acción aliviana, desinfectante es producida por factores tan suaves, tan benignos que resultan apropiados para la piel más delicada, aun cuando se trate del cutis de un pequeño.

El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

## PARA DIGERIR PERFECTAMENTE CUANTO SE COMA

VIGORIZAR el estómago, normalizar sus funciones ANIQUILAR y DESTERRAR PARA SIEMPRE toda indisposición producida por imperfecta digestión. SE CONSIGUE UNICAMENTE TOMANDO EL FAMOSO DIGESTIVO GARDANO

BELASCOAIN 117 y en toda buena Botica y Droguería

## EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

## SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino es recomendado a las personas de edad, a las mujeres, jóvenes y a los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE. — El único vino auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M. CLEMENT y G. de Valmou (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pescuezo un medallón anunciado el "OLETRAS". — Los demás son groseras y peligrosas falsificaciones.

## LOS TRIUNFOS EN LA VIDA

Se atribuyen generalmente a la Buena salud, fuente de energías para atraer y aprovechar, las oportunidades.

Un sistema nervioso decaído, es pendiente por la cual rodamos al desastre, así como una salud quebrantada ó delicada, extermina todas nuestras ilusiones y esperanzas.

## "NER-VITA del Dr. Huxley"

Combinación de glicero-fosfatos ácidos, renueva las condiciones generales del organismo, porque suple a la sangre todo el elemento fosfórico que le es necesario para regenerar las células vitales.

De venta en todas las farmacias y droguerías

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd., Dingwall Road, Croydon, London.



### Vea Usted lo que Compra

Compre usted un frasco de

## EMULSION DE SCOTT

en cualquier botica

Rompa el envoltorio, sujete la botella al trasluz y verá la emulsión perfecta y blanca como la leche, á través del cristal transparente.

No se enrancia ni se separa como las imitaciones. Cuesta unos centavos más. Vale más del doble—si es Emulsión de Scott



COMPRE LA TELA PARA SU TRAJE Y CAMISAS EN LA CASA REVUELTA AGUIAR 77 y 79

REBENTE A SAN FELIPE

## LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR MUNICH. MALTINA

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las criancas, los niños, los convalecientes y los aziaños.

Nueva Fábrica de Hielo. Proprietaria de las cervecerías "La Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

"La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1038 HABANA

## GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA

## MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

# Baturrillo

Mannel Mateos, muy culto redactor de *El Derecho*, de Santiago de Cuba, ha publicado al Presidente de la República que le haga justicia disponiendo su reposición en el cargo técnico que desempeñaba en la Superintendencia de Escuelas de Oriente, de donde fue arrojado violentamente, sin oírle, sin admitirle defensa, sin atender las opiniones de la prensa honrada, como se expulsa a un bandido, como el despojo hace con sus víctimas.

Algunos de mis lectores recordarán el caso de Mateos, porque en esta sección protesté de la injusticia, y a los patriotas dije: "Heme aquí, yo he dicho y digo mil veces más que Mateos dijo; yo censuro, acuso, condeno lo que habéis hecho mal, y en estricta obediencia al único juez de los hombres honrados, la conciencia, deshago ídolos y ridiculizo leyendas; confundiéndome también."

Mateos publicó un libro, recopilación de trabajos escritos en distintas fechas; entre esos trabajos había uno que lastimó al veterano, sublevó el ánimo de algún trasechado intransigente, o sirvió de pretexto para abrir un hueco en la oficina de la Superintendencia, por donde se colara algún pariente de personajes, necesitado del sueldo. Y sin más ni más, sin expediente, sin oír explicaciones, sin atender a la fecha del escrito, pisoteando derechos adquiridos y olvidando que hay miles de viejos enemigos de la independencia de Cuba fingiendo de heraldos de esa independencia, mi amigo García Kohly le dejó cesante.

Ahora Mateos, conservador y confiado en las promesas de rectificación del partido, pide justicia, expone hechos, alega razones y espera equidad.

¡Ah! Si fuéramos a resucitar actitudes, a recopilar palabras, a anotar claudicaciones, debilidades, opiniones de los hombres acerca de la independencia de Cuba, las revoluciones por ella y los creídos políticos del pasado, ¡cuán pocos impecables quedarían! Y es lo más probable que los que en días tristes nos mantuvimos íntegros y en todas las horas de nuestro heroico luchar permanecimos sanos, no seamos ahora ni legisladores, ni personajes, ni ríos, ni influyentes. La República ha sido más pródiga con sus enemigos de toda la vida que con los señores que la entrevistaron en medio de las tinieblas coloniales.

Lo pasado, pasado. Un funcionario inteligente, honrado, cumplidor, culto, amparado por las leyes y necesitado de pan para su familia, no debe ser condenado al ayuno ni lanzado como un perro porque el patriotismo lo exija o el interés personal de otro ciudadano lo quiera.

Y cuando a los ilustrados y morales arrojamos ¡con cámbales empleados públicos administradores honradamente la república!

Raimundo Cabrera, director de la excelente revista *Cuba y América*, debe sentirse complacido de la actitud de nuestro Diario en presencia de la hermosa fiesta cultural del viernes, 12.<sup>o</sup> aniversario de la Sociedad Económica.

Raimundo Cabrera, publicista patriota, incansable luchador por la cultura de su pueblo, debe sentirse orgulloso del homenaje que la prestigiosa Sociedad le ha dispensado, no solo nombrándole Socio de Mérito, sino colocándole su retrato, como de un varón ilustre, allí donde figuran los de patriotas eminentes y los de insignes protectores de la intelectualidad cubana.

Y con Raimundo deben haber gozado Juana Carrillo, la maestra de escuela de más brillante expediente personal, y la niña María Teresa Fernández, alumna de la Escuela 24, que obtuvieron el Premio Luz Caballero.

La Sociedad Económica, fundada durante el gobierno de don Luis de las Casas por Real Cédula de Carlos III, el gran rey, ha vivido unida durante esos 121 años a todo progreso cultural, a todo florecimiento industrial, a cuanto ha significado entre nosotros civilización y grandeza. A ella han pertenecido los grandes de mi tierra; en sus salas ha resonado la voz de los precusores; en sus estantes están los frutos más privilegiados de la inteligencia cubana, y el historial todo de nuestra existencia colectiva. Y como si todo eso no fuera bastante, en la administración de legados y el sostenimiento de escuelas gratuitas, ha procedido con lealtad y patriotismo.

Por eso ha sido un honor siempre presidir la Sociedad Económica. Si después de presidirla, nuestra efigie va a situarse en un testero, y allí podrán verla, un siglo o dos después de nuestra muerte, las generaciones nuevas ¡qué gloria mayor, ni qué más legítimo motivo de orgullo santo!

Por un honor así daría yo tesoros y ríos si tuviera.

El hecho, más que las palabras de justicia de Montoro y más que las felicitaciones de la prensa, ha coronado, con aureola de saber, de patriotismo y de amor a la cultura social, la rugosa frente del director de *Cuba y América*.

Y, a propósito: hermosa oración la de Fernando Ortiz. La ansiedad del patriota y la tristeza del observador, palpitaron en sus párrafos.

¡Cuán faltos de un Pedro Ermitaño...

y avivar con su esfuerzo poderoso esta cruzada por los ideales del cubano!

¡Cuán faltos estamos de un filósofo que viva y nos haga vivir una filosofía nacional!

¡Cuán faltos de un maestro que, como Fichte en Alemania, sepa predicar entre nosotros la filosofía de la fe y obrar el milagro de una patria vigorosa!

Si; cuán faltos de eso, digo yo al optimismo soñador, que cree posible la persistencia de una república y la consolidación de una soberanía nacional, en un pueblo donde a los 121 años de funcionamiento de la Económica, puede exclamarse desde sus salas: "¡Veniga un Pedro el Ermitaño, venga un Fichte, a sembrar la fe en estas almas caujas y a crear la filosofía nacional sobre esta turba de mercaderes!"

Desde Carlos III hasta Menocal; desde el Obispo Espada hasta estos periodistas que propagan el ateísmo; desde Luz Caballero, Romay, Arango y Parreño y Ramón Zambrana, hasta los oradores de parques y los inspectores de billetes; ¡qué largo luchar, qué inmenso sufrir, qué cúmulo de esfuerzos, de sacrificios, de esperanzas y de heroísmos de todo orden, por una patria libre, pero por lo mismo culta, honrada, justa, premiadora del mérito y madrastra severa del pícaro!

La fe en los destinos nacionales del pueblo japonés, que Fernando Ortiz pintaba; el patriotismo de los japoneses, corriendo hacia los centros de cultura de occidente, en busca de ideas, de verdades científicas, de progresos y de glorias para adaptarlos a la tierra amada, ¡dónde están para nosotros, en estos tiempos del *chivo*, de los presidios llenos, de las meretricies impúdicas y de las bacanales licenciosas; dónde en estos días del egoísmo sórdido y de la injuria recíproca, y de la calumnia mutua?

¡Nada importa que haya algún pensador, algún sabio, algún excelso patriota, si la voluntad colectiva rechaza lo digno, si la gran masa desoye la voz de la cordura, si a la mala fe de los que dirigen, responde exactamente la complacencia automática del publicinstrumento!

¡Mañana!... Ah; sí; ya sé que mañana habrá cultura, respeto a las leyes, amor al trabajo, estímulo para la ciencia y garantía para el hombre de bien. Pero en ese mañana ¡será esta bandera de Yara la que ondee al beso de las brisas sobre la azotea de la Sociedad Económica!

JOAQUIN N. ARAMBURU.

## De la "Gaceta"

TRASLADO DE CANCELERES.— SIN LUGAR.—DECOMISO DE EXPLOSIVOS.— SOBRE EL CIERRE.

Disponiendo el traslado de los señores Baldomero Marozzi, Canciller de primera clase del Consulado de Cuba en Cádiz, con igual cargo a Ponce, Puerto Rico; Mario Fernández de Lara, Canciller de primera clase del Consulado en Ponce, al Viceconsulado en Glasgow, Gran Bretaña; y Antonio Barba y Martín, Canciller de primera clase del Viceconsulado en Glasgow al Consulado en Cádiz.

—Declarando sin lugar el recurso de alzada interpuesto por el señor Joaquín Quiñones García, contra acuerdo de la Secretaría de Gobernación, denegándole su reposición en el cargo de Teniente de la Policía Nacional.

—Comunicando que la dinamita, pólvora y demás explosivos análogos, así como los fulminantes o detonadores y las armas, cápsulas, cartuchos, casquillos y demás clases de piezas seltas que lleguen a puerto, infringiendo las disposiciones vigentes para la importación de esa clase de mercancía, o sea sin haber obtenido previamente la autorización para importarla, deben ser decomisadas, con excepción de las escopetas de caza y pequeños rifles de salón calibre 22, que son de libre importación.

—Evacuando consulta del Presidente de la Compañía Propietaria del "Hotel Plaza," en la forma de que damos cuenta en otro lugar.

### CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.— Del Oeste, a Feliciano Entralgo y Pagés o sus herederos. De Güines, a Camillo Milians y Fiallo y Juan E. Pérez Milians. De Guantánamo, a la sucesión de Richard, Matilde Morell, Luis Morales, Alfredo Varley Sins, como representante de la Compañía The Guantánamo City Land and Development Company, Luis Pérez o José Ferrer.

Juzgados Municipales.— Del Norte, a Rogelio Sardino. De Alquízar, a Rosa Surri y Lorenzo. De San Antonio de los Baños, a Luisa River y Valdes De Bambuelo, a Felipe Abreu.

## DE MELENA DEL SUR

Enero 13.  
En el central *Merceditas*, Cándido Alema, ayudante de máquina, ha resultado herido de gravedad, al ser alcanzado por la máquina "Rastrillo." **Lamentase el percance.**



Ayer he podido comprobar que realmente la música domestica las fieras y dulcifica los instintos (generalmente un poco animales) de la humanidad.

Las de Serón, las de Melado, señoritas que todos ustedes conocen, y las de Mangoverde, que aun que se visitan y a veces se encuentran en las retretas del Malecón y en los estrenos de películas histórico-emotivas, en el fondo de su ser se odian cordialmente, han llegado a formar una verdadera sociedad cooperativa. La cosa fué motivada por el simple anuncio de la próxima llegada de María Barrientos a la Habana. Por eso digo que la música domestica fieras y dulcifica instintos, aunque éstos sean del calibre que se gastan las de Serón cuando, por ejemplo, las de Melado estrenan una blusa, o unos zapatos búlgaros, que lo que menos las desean es un cólico nefrítico o un ataque de flato ardiente.

Las de Serón, hablando de la próxima temporada de ópera, decían ayer:

—Nosotras no nos abonamos porque nos hemos abonado a la temporada de ópera de Angelini. ¡Tenemos tanto interés en conocer "Eva"!

—Nosotras—decía una de las de Melado—estamos pendientes de un cobro de un censo... Si lo despacha pronto el procurador y lo cobramos, nos abonaremos.

—Pues nosotras no nos abonamos porque cuesta mucho dinero el abono. Son diez y seis funciones...—decía la de Mangoverde, más sincera que sus amigas.

Y lo siento porque tengo dos trajes para estrenar...

—¡Y nosotras! El escaparate llamo como un cine en noche de estreno.

De pronto una idea cruzó por la mente de una de las de Mangoverde: —¡Mancomunémonos!—dijo.

—¿Cómo?

—Muy sencillo. Pagamos un palco entre las tres familias. Y nos turnamos. La noche del debut jugaremos a "cara y cruz" quién ha de ir al teatro; y luego, alternaremos.

—No está mal.

—Esto lo hacen muchas familias que saben vivir y alternar.

—¿Nos abonamos?

—¿Nos abonamos!

Y así, gracias a la música, las amigas, que aunque se tratan, no cesan de despegarse, podrán decir a sus amistades, para que rabien:

—¡Qué bien estará la temporada...! nosotras hemos abonado un palco. Hemos hecho un esfuerzo, pero ¡quién deja de oír a la Barrientos!

A los novios respectivos, las niñas les dirán que se abonen a una luneta, cerca del palco; y como que son tres los novios, uno para la mayor de las Serón, otro para la pequeña de las de Melado y otro que está perdidamente enamorado de la mayor Mangoverde, porque sabe cuán buenas condiciones reúne para el hogar y cuánta habilidad tiene para hacer flan de postre, entre los tres saldrán a muy poco, serán abonados a la ópera, y por riguroso turno irán al teatro a extasiarse con las cadencias, únicas, de la Barrientos y con la caída de ojos de sus respectivas futuras esposas.

La música hace milagros.

Señalemos el de la mancomunidad de las de Serón, Melado y Mangoverde...

Enrique Coll.

# POR LAS OFICINAS

## De Palacio

EL SR. FERNANDEZ DE CASTRO

El leader del partido Conservador en la Cámara de Representantes, general Fernández de Castro, almorzó ayer con el señor Presidente de la República, a quien nos dijo había dado cuenta de su proyecto de Ley presentado a la Cámara, proponiendo la refundición de las fuerzas armadas en un solo organismo.

De ser aprobado ese proyecto se obtendrá, según afirma su autor, una economía anual de \$60,000.

### NOMBRAMIENTO EN COMISION

El señor Presidente de la República, por Decreto de ayer, ha autorizado al señor Oscar Díaz Albertini, Jefe de asuntos Municipales de la Secretaría de Gobernación, para que acepte en comisión el cargo de Secretario particular del Secretario de Estado, nombrando en iguales condiciones para el desempeño de la plaza que deja el señor Díaz Albertini en Gobernación, al segundo Jefe de la policía Secreta señor Antonio D'Aumy.

### CESE

El señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Gobernación, firmó ayer tarde un Decreto disponiendo el cese en su cargo de supervisor de la policía de Regla el teniente de la guardia rural señor Arturo Varona.

### EL DOCTOR ZAYAS

El doctor Alfredo Zayas visitó ayer tarde al general Menocal en unión del ex-alcalde Municipal de Camagüey, señor Arturo Fernández, para pedirle los indultos por delitos electorales, de los señores Francisco Duque Estrada y Angel Vega Beltrán.

El doctor Zayas, por su parte, habló después al Jefe del Estado de varias mejoras en las obras públicas de aquella región.

Ambos señores trataron por último con el señor Presidente de la Exposición ganadera que se celebrará en dicha provincia, la que espera el Jefe del Estado sea de utilidad positiva para el país, máxime que con los créditos votados para ese objeto, han de concurrir a la Exposición buenos ejemplares de ganado de todas clases.

## Secretaría de Gobernación

### SUSPENSION DE CAPITANES

El Secretario de Gobernación, señor Hevia, ha suspendido de empleo y sueldo a los capitanes del cuerpo de policía nacional señores Félix Pereira y Julio Marco.

### ENVENENAMIENTO

El Alcalde Municipal de los Palacios, señor Azueli, dió cuenta ayer a esta Secretaría del envenenamiento de la vecina de Paso Real señora Gabina Amaya, quien, con tal objeto, infirió pocos verdes de tabaco.

### DENUNCIAS POR INJURIAS

El policía especial de la Secretaría de Gobernación en Puerto Padre, don

el juez respectivo, al señor Mannel Villegas Timohet, por injurias inferidas a agentes de la autoridad.

Con tal motivo, el Juez Municipal de dicho pueblo, ha iniciado la causa correspondiente.

## Secretaría de Hacienda

ALZADAS  
El señor Clarence L. Marine, en representación de Mr. Charles F. Neely, ha establecido recurso de alzada contra la resolución de la Secretaría de Hacienda que le negó la devolución de ocho mil pesos que le fueron ocupados a Neely, con motivo de la causa instruida contra el mismo y otros por el fraude de Correos.

## Secretaría de Sanidad

El señor Moisés F. Vieites también ha interpuesto recurso de alzada contra la resolución de la Secretaría de Hacienda que le negó al señor Vicente Cagigal el pago de \$90,686.63 por daños y perjuicios en la finca "Santa Teresa," Bahía Honda, cuyos terrenos fueron desinfectados por el Estado para la carbonera americana.

La Secretaría de Sanidad ha interesado a la de Hacienda, se sirva disponer el cobro de una multa de cincuenta pesos a cada uno de los polizontes que se fugaron del vapor *España*.

—Se le ha participado a la Jefatura Local de Sanidad de Pinar del Río, que hasta la fecha no habían solicitado permiso alguno para instalar un botiquín, los representantes de las minas de cobre tituladas "Gustavo Alfredo."

## Del Municipio

### EL GANADO DE SILLA

Ayer tarde fué presentada al Ayuntamiento la siguiente moción:

"A LA CAMARA MUNICIPAL  
POR CUANTO: entre los impuestos que con arreglo a la Ley regula libremente el Ayuntamiento, se encuentra el de ganado de Silla, teniendo señalada cada bestia destinada a monta para agencia o paseo, incluso las destinadas a carga para el reparto de mercancías, la cuota de CUATRO pesos; y entre los contribuyentes por ese concepto, figuran campesinos en su mayor parte a quienes se le hace difícil satisfacer ese impuesto, por ser excesivo para ellos esa cantidad dada la situación pecuniaria de los mismos.  
POR TANTO: el Concejal que suscribe

### AUMENTOS VETADOS

El Alcalde ha vetado el acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se aumentaba el sueldo a los Médicos Forenses, Comadronas, Farmacéuticos y policía de la Cámara Municipal.

Fundamento del veto: que el acuerdo no fija la cantidad aumentada. También han sido vetados por el Alcalde los aumentos acordados para

# VALDA

EVITANSE  
TRATANSE  
CURANSE  
TODAS LAS ENFERMEDADES  
DE LAS

## Vias Respiratorias

con el empleo de las

# PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS  
Pero no se responde del éxito sino empleando

## LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

EXLIANSE PUES  
en todas las farmacias  
en CAJAS con el nombre

# VALDA

en la tapa.

SE VENDEN  
en todas las farmacias  
y droguerías

## SIN OPERACION

# CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA  
CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a y de 4 a 5

Especial para los pobres de 6 1/2 a 6.

## AGUA DE COLONIA

PREPARADA con las ESENCIAS  
del Doctor JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 39 esq. a Aguiar

Si Vd. tiene **Blenorragia** no lo diga a nadie, pero.... compre **Cápsulas FRINE** y se curará. El medicamento más radical y moderno, sin inyecciones.

PROPONE

SE ACUERDE: que para el próximo ejercicio de 1914 a 1915 se señale la cuota de UN PESO al expresado impuesto de libre regulación, beneficiándose así el mayor número que son los susodichos campesinos, necesitados de tal rebaja.

Habana, Enero 13 de 1914.  
Juan Armenteros.—Miguel A. Díaz."

### Choque en Trocadero

En Trocadero y Monserrate, chocó un tranvía de la línea del Vedado, cuyo motorista se nombra Fernando Chersis y Porrápaita, vecino de 18 número 15, con un faestón que guiaba Domingo Hernández Cabrera, vecino de San José 113.

Ambos vehículos sufrieron averías, dándose cuenta al Correccional de la primera Sección.

Con un madero

Mannel Linares Aponte, natural de Canarias, de 52 años y vecino de Valles número 39, tuvo la desgracia de que le cayera un madero encima, a bordo del vapor noruego "Bertha," en momentos que este buque atracaba a los muelles del Arsenal.

Linares, que sufrió una contusión en la región occipito frontal y otra en la boca, con pérdida de un incisivo, fué curado preventivamente en el primer Centro de Socorros por el doctor Seull.

### Bailan y no pagan la música.

Los músicos Gerardo Pérez Alfonso, vecino de Reina 121 y Octavio Alfonso García, domiciliado en Castillo 48, hicieron arrestar por el vigilante 647 al negro Gregorio Contreras Cárdenas, vecino de Fernandina 86, porque éste lo contrató por \$28 para que tocaran en un baile en San José 43, y que cuando se terminó le dijo que no tenía dinero.

El sueldo fué remitido al Vivan.

### Pasta Eléctrica de STEARNS

—PARA—

## RATAS Y GUCARACHAS

Es la única garantía para exterminar las cucarachas, ratas, ratones, chinches y otros insectos. Usada la legítima y se devuelve el dinero si falla. A 25 centavos y \$1 se vende en las boticas. PASTA ELECTRICA DE STEARNS COMPANY, CHICAGO, ILL.

---

Colmo de la belleza: un buen cutis.

### CREMA ORIENTAL Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD

PUNTA y hea mosca el cutis como no lo hace ningún otro remedio. Hace desaparecer la tostadura del sol, barros, pecas manchadas, salpullido y demás afecciones que desfigurán la piel. No deja rastros de su uso empleado.

Ha resistido 64 años de prueba y es tan inofensiva que la saboreamos para ver si está hecha como es debido. Recházese las Imitaciones.

El Dr. E. A. Sayre dijo a una señora elegante, cliente suya: "Puesto que usted es fan de este cutis, le recomiendo la CREMA GOURAUD como la más beneficiosa para la piel." De venta en todas las boticas y perfumerías.

**MUESTRAS GRATIS.**—Atreído de 10 centavos, para cubrir el franco y la envoltura, enviaremos cantidad suficiente para que se pruebe durante una semana.

FERD. T. HOPKINS, propietario, 37 Great Jones St. Nueva York.

UNA FABRICA DE TEJIDOS

Los representantes señores Campiña y Lazo, visitaron ayer tarde al señor Presidente de la República...

Con tal motivo, los referidos representantes solicitaron del general Menocal la exención de derechos arancelarios...

EL TIEMPO

El aerograma de ayer del Weather Bureau, de Washington, decía así: Tiempo para la Florida:

Bueno esta noche, excepto lluvia en la parte extrema del Sur-Heleada en la parte Norte.

Si aclara, mañana buen tiempo y más templado.

Este del Golfo y Sur del Atlántico, vientos moderados del Norte y Nordeste.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar, 764.42.—Habana, 763.90.—Matanzas, 763.90.—Isabela, 763.75.—Camagüey, 762.19.—Songo, 761.50.—Santiago, 761.49.

Temperaturas: Pinar, del momento, 13'6, máx. 23'4, mín. 13'6.—Habana, del momento, 20'0 máx. 23'0, mín. 20'0.

Viento, dirección y fuerza por segundo: Pinar, N.S.O.—Habana, E.N.E. 5.0.—Matanzas, E.S.O.—Isabela, E.N.E. 6.5.—Camagüey, N.E. flojo.—Songo, calma.—Santiago, N.E. 8.0.

Lluvia, en milímetros: Pinar, 7.0.—Habana, 8.0.—Matanzas, 1.5.

Estado del cielo: Pinar, Matanzas, Isabela, Camagüey, Songo, cubierto.—Habana, luvioso.—Santiago, parte cubierto.

Ayer llovió en toda la provincia de Pinar del Río; y en Batabanó, Jaruco, Santa Cruz del Norte, Punta Brava, de los Baños, Campo Florido, Caimito, Bauta, Arroyo Arenas, Marianao, Columbia, Madruga, Güira Melena, Alquízar, Bejucal, Guanabacoa, Baracoa, Sagua de Tánamo y en toda la parte occidental de la provincia de Oriente.

CASTORIA para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años. Llévate la firma de Chat. H. Fletcher.

CATARROS antiguos y recientes. TOSES, BRONQUITIS. SOLUCIÓN PAUTAUBERGE. PULMONES ROBUSTOS y preservados de la TUBERCULOSIS.

¡Pruébela! Cuando Ud. considera que la HEPALINA ha curado tantos millares de gente, que estaban padeciendo de indigestión, bilis, jaqueca, estreñimiento, paludismos, escalofríos, etc., ¿por qué no le curaría también a Ud? LA HEPALINA es una medicina natural, preparada con yerbas y raíces...

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES — ESTERILIDAD — VENEREO — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 17 de 4 a 8. 49 HABANA 49.

TRIBUNALES

El juicio de la causa contra el Jefe de espectáculos, Sr. Roig. Las acusaciones son mantenidas. Infracción de la Ley Electoral en el Vedado. Oficial de Sala interino. Sentencias. Otras noticias.

EN EL SUPREMO

Recurso sin lugar

Se ha declarado no haber lugar al recurso de casación, por infracción de ley, establecido por Sebastián Tejera Martínez contra sentencia de la Audiencia de la Habana que lo condenó en causa por atentado a agente de la autoridad, a la pena de un año y un día de prisión.

El procesado era encargado de protestas de una urna electoral en el Vedado, cuando las elecciones de 10 de Noviembre de 1912, y al ser requerido por el Presidente de la mesa, que lo era el señor Arturo Romero Fernández, para que se moderase, en los momentos que votaba el elector Félix García, le dió una bofetada que le alcanzó la parte lateral izquierda del cuello, causándole ligeras hiperemias.

A Romero se le ocupó un revólver, sometiéndose el caso de éste a un juicio correccional.

SEÑALAMIENTOS PAR AHOY

Sala de lo Criminal

Infracción de Ley.—Eduardo García Lavín y Luis Boza, por infracción de la Ley Electoral, Audiencia de la Habana. Ponente: señor Demestre. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor G. Freyre.

Infracción de Ley.—Fulgencio B. González y Rodríguez por robo en grado de tentativa. Audiencia de Santa Clara. Ponente: señor Gutiérrez Quirós. Fiscal: señor Figueredo. Letrado: señor Gutiérrez de Celis.

Quebrantamiento de forma.—Bonifacio Pérez Arregui y otro por perjurio. Audiencia de la Habana. Ponente: señor de la Torre. Fiscal: señor Figueredo. Letrado: señor Estanislao Cartañá.

Sala de lo Civil

Infracción de Ley.—Luis Alfaya contra los señores Sobrinos de Herrera, sobre pesos. (Mayor cuantía). Ponente: señor Hevia. Letrados: señores Dolz y Cabello.

Quebrantamiento de forma e infracción de Ley.—Alfredo Meyer contra Adolfo Moeller y Rosa Gelpi, sobre pesos. Ponente: señor Giberga. Letrados: señores Parraga y Bandini.

Quebrantamiento de forma e infracción de Ley.—Ascencio Villalón contra Rodrigo Campo. (Desahucio). Ponente: señor Hevia. Letrados: señores Dolz y Cabello.

EN LA AUDIENCIA

La causa del señor Roig e Igualada. Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebró ayer un juicio oral interseante: el de la causa seguida contra el señor Juan Antonio Roig e Igualada, jefe de la Sección de Espectáculos Públicos de este Municipio, por un delito cometido por funcionario público contra el ejercicio de los derechos individuales que garantiza la Constitución.

Al señor Roig se le acusa de haber ordenado la conducción, arbitrariamente, hacia un Precinto de Policía, meses ha, del señor Fernando García, quien, según el señor Roig, se encontraba fumando en el interior del teatro Actualidades y, por consiguiente, infringiendo las Ordenanzas Municipales.

La acusación privada la llevó el doctor José Rosado y la representación del Ministerio Fiscal el señor Arturo Benítez Lamar, quienes sostuvieron la misma, interesando se imponga al acusado la pena de 500 pesetas de multa; estando la defensa a cargo del joven Letrado del Municipio señor Oscar Bonachea, quien interesó en un razonado informe la libre absolución de su patrocinado, por entender que es irresponsable del delito de que se le acusa.

En esta sesión desfilaron algunos testigos de relativa importancia, figurando entre éstos los Inspectores municipales señores Cárdenas y Rosainz.

Quedó el juicio concluso para dictar sentencia. Otros juicios. Ante la misma Sala Primera se suspendió ayer la celebración del juicio de la causa contra Crisanto Alonso Pérez por introducir billetes de Lotería extranjera.

En la Sala Segunda se celebraron los juicios de las causas contra Diego González Pino por disparo y lesiones, contra José Díaz Figueroa por atentado y contra Eduardo Salazar y Gómez (acusado) por rapto.

Ante la Sala Tercera se celebró el juicio de la causa contra Manuel García Gutiérrez por esta.

EN EL SUPREMO

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebró ayer la vista del juicio de menor cuantía, sobre pesos, establecido en el Juzgado del Este, de esta capital, por don Francisco Navas contra don Francisco Podadera.

Las otras tres vistas que estaban señaladas, también para ayer, fueron suspendidas por diferentes causas. Oficial de Sala. El señor Presidente de la Audiencia por decreto de ayer ha habilitado como oficial de Sala, interinamente, para prestar servicio en la Sección Tercera de lo Criminal, al oficial de Secretaría señor Alfonso Reyes Gavilán.

Sentencias. Se han dictado las siguientes: Juana Cuba, en causa por atentado, es condenada a un año y un día de prisión. José Gamba, por robo, a dos años, 11 meses y 11 días de prisión.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Juicio oral en causa contra Abelardo Bango Ovíos por amenazas. Defensor: señor Rosado. Ponente: señor Rosado. Letrado: señor Fernández de Castro.

Sala Segunda

Contra José Artola Fontela por desacato. Defensor: señor Cabello. Ponente: señor de los Reyes García por disparo. Defensor: señor Marmol.

Sala Tercera

Contra Toribio Cachachá y otros por rebelión. Defensores: Sres. Maza y Artola y Carreras. Ponente: señor de los Reyes. Letrado: señor Rodríguez de Armas.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en esta Sala son las siguientes: Juzgado del Este.—José M. Maresma contra Vicente M. Julbe sobre liquidación de cuentas. (Mayor cuantía). Ponente: señor Cervantes. Letrados: señores Ledón y González Lanuza. Procurador: señor Piedra. Secretario: señor Diez Muro.

Juzgado del Oeste.—Ernesto A. García Alonso, heredero de Pedro Varela, contra Severino y María Angeles Alonso. (Menor cuantía). Ponente: señor Trelles. Letrados: señores Viondi, Secretario: señor Diez Muro.

Juzgado del Oeste.—Martín Barroso contra Manuel y Ramón Feijoo y otro. (Menor cuantía). Ponente: señor Trelles. Letrados: señores Ledón, Arantava y Montero Sánchez. Procuradores: señores Pereira y Sainz. Secretario: señor Diez Muro.

Juzgado del Sur.—Enrique Sainz contra Francisco Díaz, sobre pesos. (Menor cuantía). Ponente: señor Cervantes. Letrados: señores González, Govantes y Pagés. Procuradores: señores Pereira y Sainz. Secretario: señor Diez Muro.

Notificaciones. Tienen notificaciones en la Sala de lo Civil de la Audiencia las siguientes personas: Letrados: Angel Cañas; Antonio V. Tariche; Pedro Herrera Sotolongo; Juan Souza; Joaquín López Zayas; Hilario C. Brito; José Rosado Aybar; Manuel Francisco Lamar; Moisés A. Veites; Rafael Meneses; Fermín Aguirre; Fidel Vidal; Gabriel Rivero; Antonio J. de Arazoza. Procuradores: Tosecano; Luis Castro; Juan I. Piedra; C. Vicente; Sterling; P. Ferrer; I. Daumy; Reguera; Pereira; Tejera; Zayas; Sierra; Granados; José Agustín Rodríguez. Partes y Mandatarios: Enrique Maroto; Esperanza R. Almeida; Fernando G. Tariche; Jacinto Sotolongo; Jaime Riera; Ramón Illa; Manuel Gómez; José M. González; Pablo Piedra; José A. Ferrer; Emilio Mojarrieta; Mariano Espinosa; Irmenio G. de Luque; Vicente Cardelle; Luis Márquez; Rafael Santaella; Félix Rodríguez; José Suárez; Manuel Abascal; Aurelio Muñoz; Juan B. Alfonso; Ricardo Dávila; Domingo Ariza; Isaac Regalado; Miguel C. Palmer; Raúl Adam.

DE CIENFUEGOS

NUEVO PRESIDENTE DEL "CASINO ESPAÑOL". Ha sido elegido el señor don Modesto del Valle y Blanco por 201 votos, presidente del Casino Español, en reciente junta general.

Reino laudable armonía social.

En los Escolapios de Guanabacoa

La gran fiesta de mañana. Mañana, jueves, se celebrará en los Escolapios de Guanabacoa una gran fiesta que los alumnos de dicho colegio dedican al señor Presidente de la República...

La velada comenzará a las siete y media y resultará muy interesante dados los preparativos hechos, ratificando esta creencia lo selecto del siguiente programa:

- 1.—Himno a Menocal, por el Coro del Colegio. 2.—Saludo al señor Presidente, por el señorito Santiago Bohemendia. 3.—El drama en cuatro actos, titulado: LOS DOS ARGENTOS

REPARTO

Valentin, Srto. José A. Pascual. Teniente, Srto. Manuel Arca. Cabo, Srto. Adolfo Nieto. Roberto, Srto. Santiago Bohemendia. Guillermo, Srto. Ramón Cornide. Gustavo, Srto. Luis Milán. Tomás, Srto. Baldomero Guasch. Enrique, Srto. Francisco Aixalá. Adolfo, Srto. Carmelo Milán. Federico, Srto. Venancio Ortega. Mariscal, Srto. Rafael Sánchez. Ayudante, Srto. José Cornide. Soldados, Srtos. Luis P. Téllez, Gustavo Iglesias, José Rius, Julián Espinosa, Carlos Font y Fernando Martínez Rico.

- 4.—Poesía al general Mario García Menocal, por el Srto. Manuel Arca. 5.—Ofrecimiento a la Sra. esposa del Presidente, de un cuadro a la oriental, por el niño Juan José López. 6.—Smart... por el Srto. Lino Guerra. 7.—Oratoria fin de siglo.

ORADORES

Presentador de los oradores: Srto. Emilio Fernández Camá. Orador ateneísta, Srto. Félix Prade. Orador anarquista, Srto. Venancio Ortega. Orador forense, Srto. José María de la Aguilera. Orador de feria, Srto. Carmelo Milán. Orador político, Srto. Santiago Bohemendia. Orador ambulante, Srto. Luis López Venero. Orador Castellano, Srto. Ramón Cornide. Orador socialista, Srto. Luis Milán. Orador acatólico, Srto. José Antonio Pascual. 8.—Apostrofis de Menocal.

(CUADRO PLASTICO)

Gral. Menocal, Srto. José J. Herrera. Minerva, Srto. Antonio Galdá. Marte, Srto. Antonio Granda. España, Srto. Francisco de la Fuente. Cuba, Srto. Roberto Guasch. Habana, Srto. Gonzalo Abal. Pinar del Río, Srto. Moisés García. Matanzas, Srto. Alberto Fernández de Castro. Santa Clara, Srto. José Elías Novo. Camagüey, Srto. Lázaro Herrera. Santiago, Srto. Félix García. Angeles, Srtos. José Lastra, Joaquín Gil del Real, Julio López, Luis Martí y Panchito Menéndez.

9.—Himno a San José de Calasanz. El acto será amenizado por la Banda del Cuartel General dirigida por el eminente maestro capitán José Molina Torres.

Se nos advierte que la invitación, rigurosamente personal o de familia, será exigida a la entrada, considerándose la tarjeta programa como tal invitación personal.

DE QUEMADO DE GUINES

QUEJAS. (Por telégrafo.) Quemado de Guines, Enero 13, a la 1 tarde. Los pasajeros que viajan en el automóvil de la línea de Sagua se quejan de que el ferrocarril de Caiguaguas interrumpe diariamente el paso del automóvil.

La demora de hoy ha sido de veinte minutos. El Corresponsal.

A la voz de ataja

A la voz de ataja, fué detenido por el vigilante 497, el negro José Rodríguez Valdés, vecino de San Miguel 57, por acusarlo la blanca Antonia Llera López, de Galiano 34 de que penetró en su domicilio llevándose una manta de burato y una bolsa de plata, todo lo cual aprecia en 30 pesos plata. Fué remitido al Vivac.

Suicidio de una joven

(Por telégrafo.) Consolación del Sur, 13 Enero, a las 8 p. m. En el barrio de Santa Clara de este término se suicidó hoy la joven de la raza de color Sarita Caballero. El Juzgado salió para el lugar del suceso; desconócese causa. El Corresponsal.

LOS REZAGADORES

El domingo celebraron un gran banquete en Palatino. El gremio obtuvo allí un triunfo.

Hablamos con José Llano, con José Pérez, con Emilio Rivas... Les preguntamos cómo funcionaba la Unión de rezagadores.

Y cuando iban a contárnoslo, llegó la hora de almorzar: sonó un timbre melancólico... Sirvieron los entremeses.

Pero no desistimos del ataque. Ayer vimos a Llano nuevamente. Y él nos explicó la historia, que es breve y tiene interés.

La Unión de rezagadores de la Habana forma un vigoroso núcleo con los rezagadores de Cayo Hueso, Tampa y Nueva York.

Son todos amigos, más que compañeros. Y cuando quiere un muchacho conseguir el título de rezagador, tiene que pasar por estas cuatro etapas: tiene que conseguirlo en la Habana, en Nueva York, en Tampa y en Cayo Hueso. El título, para ser válido, ha de estar firmado por los presidentes de las cuatro Uniones.

De ahí la solidaridad con que trabajan. Y de ahí también el que, cuando los rezagadores de cualquiera de estas cuatro poblaciones se declaran en huelga, los de las tres restantes los socorren, pagando semanalmente cada obrero la cuota que se le señala.

En esta obra de unión no falta nadie: todos los rezagadores responden gustosamente. Y si contribuyen así al sostén de los compañeros de fuera, que por una causa justa no pueden ganar su sueldo, claro está que contribuyen igualmente y aun con mayor entusiasmo, al sostén de los compañeros de la misma localidad que se encuentren en las mismas condiciones.

Las Uniones son independientes en ese punto: para declararse una en huelga, no necesita la aprobación de las demás.

Cuando los rezagadores de una fábrica quieren dejar su trabajo, dan cuenta de ello a la Unión local. Y le exponen las causas en que se fundan, y se discuten.

Si se acuerda así la huelga, los rezagadores de las demás fábricas pagan semanalmente una cantidad para ayudar a los huelguistas.

Aquí, en la Habana, se ha dado ya el caso de que pagara cada obrero que trabajaba dos centenes semanalmente para socorro de los obreros sin trabajo.

Pero hagamos una advertencia: los rezagadores son admirablemente sensatos. Más bien que en mejorarse por las huelgas, piensan mejorarse por sus méritos. Y lo consiguen. Sus directores son hombres de valer.

Y entre los más entusiastas de la Unión figuran personas de gran seriedad y mucho prestigio.

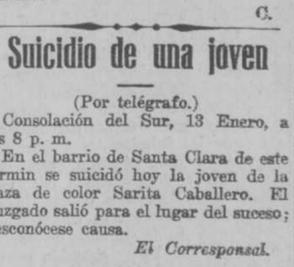
Nos han citado al Presidente, José González, y a los señores José Diego, Antonio Díaz, José María Alvarez, Andrés Videche, Constantino Litge...

Y anotemos nosotros a José Llano. Y advertimos que Llano acaba de presentar a la Unión el proyecto de formar una Unión más amplia de trabajadores.

Para ello, se fusionarán los rezagadores, los fileteadores y los escogedores de la Habana. Y todos juntos, con mayores medios, trabajarán por su bienestar y por su cultura.

PRÓXIMA Á ENTREGARSE.

Un mal dorso ocasiona miseria inseparable. Si es ahí son los riñones. "Me siento tan cansada y adolorida."



Los riñones enfermos son un mal aguiro. Un mal dorso trae consigo miseria interminable. Se despierta Ud. cansado, baldado y adolorido. Aun el vestirse se hace difícil. Dolores a la menor inclinación y agonía al volver a enderezarse.

Todo el santo día persisten los lentos y dolorosos latidos, alternando con punzadas é flechazos al tener que doblar ó mover el cuerpo; ataques de desvanecimiento, visión de puntos ó pajás, insupportable jaqueca y extremo desfallecimiento. Desganada, incapacitada para sus quehaceres, sin poder hallar descanso, é lo cual se agregan desórdenes urinarios, demasiada frecuencia en las emisiones y ardencia en el conducto al orinar.

Llega la noche y se retira la víctima á tratar en vano de conquistar el sueño, que si viene es interrumpido é alternado con sobresaltos. Se despierta Ud. varias veces en la noche con deseos de orinar. No es extraño el que tantas personas propensas á dolores dorsales se desanimen é sufran de los nervios. En la mayoría de los casos ignoran que sus males provienen de los riñones. Las Píldoras de Foster para los Riñones.

producen pronto alivio. Unas pocas dosis despiertan á los riñones de su inacción, expulsan el pernicioso ácido úrico y normalizan la orina; desaparece el dolor dorsal y al perseverarse en el uso de la medicina quedan los riñones de un todo rehabilitados. Las Píldoras de Foster son exclusivamente para los riñones y se han empleado por muchos años para tales afecciones con gran éxito. LO QUE DICE UNA COMPATRIOTA. La Señorita Edelmira Gómez y Rodríguez domiciliada en la calle de Contreras Núm. 105, ciudad de Matanzas, escribe: "Por tres años había sido víctima de varios penosos síntomas que por fin he logrado combatir con sus Píldoras de Foster para los Riñones, en quince días que las tomé. Mi enfermedad era en extremo aguda, siendo los achaques más notables los dolores reumáticos en las piernas y brazos; mucha desanimación y cansancio; orina turbia y con asientos y frecuentes mareos y desmayos. Hoy me encuentro completamente buena y á cuantas personas conozco les estoy recomendando las Píldoras de Foster para los Riñones, que me han traído á mí una curación tan rápida."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará nuestra gracia, franco porte, á quien la solicita. Foster-McCullin Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

MUCHO RUIDO

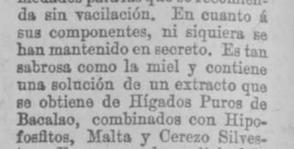
no convence. Una afirmación no es más digna de fe porque esté impresa en tipos grandes y ocupe una plana entera del periódico.

Mucho ruido no convence. Razón, consistencia y la entonación natural del hombre que cree lo que dice, son el alma de un argumento. Si las palabras de un hombre son discretas y racionales y su reputación está libre de críticos, nos sentimos inclinados á creerle y á colocar nuestros intereses en sus manos.

Pero nuestra salud es una cosa demasiado preciosa para que se confíe á los charlatanes. Las personas afigidas con una enfermedad ambigüan su pronto alivio y curación; y aseguran que se les puede ayudar sabiendo que es imposible, no es justo. Hay que hacerse cargo del hecho de que la PREPARACION DE WAMPOLE no se ofreció al público en general hasta que se probó debidamente en un gran número de casos de aquellas mismas enfermedades para las que se recomienda sin vacilación. En cuanto á sus componentes, ni siquiera se han mantenido en secreto. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Es una mezcla medicinal de la mayor eficacia para las Impurezas de la Sangre, y Afecciones de la Garganta y Pulmones. El Dr. G. Custodio, Jefe del Servicio de Desinfección de la Habana, dice: "Por espacio de muchos años he venido prescribiendo la Preparación de Wampole, habiendo tenido ocasión de comprobar muchas veces sus propiedades altamente tónicas y restauradoras en los enfermos como un vitalizante general del organismo empobrecido." Es el fruto de la ciencia moderna y no da un resultado ineficaz. De venta en las Boticas.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Evítense las Falsas. GIBERT y BOUTIGNY, Farmacéuticos. Prescriben por los primeros médicos. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES. AGENZAS: MADRID-LAFAYETTE, PARIS.



¿De Que Viene Esa Caspa?

De cierto puede decirse: Que la caspa es efecto de un germen que ataca el cuero cabelludo. Da una apariencia fea al individuo, causa molestia y conduce á la calvicie. Cuando la caspa se hace crónica, resiste mucho, pero cede con seguridad á un tratamiento completo y enérgico. Los gérmenes deben destruirse para restablecer la sanidad del cuero cabelludo. Aquí está el remedio: El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Preguntad al médico si debéis usarlo.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

NO TIENE EL CABELLO. Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

# Cablegramas del "Diario de la Marina"

## Servicio directo de España.

### La campaña electoral

REUNION DE CONSERVADORES.—PROCLAMACION DE CANDIDATOS.—DISCURSO DE SANCHEZ GUERRA.—EXPLICACION DEL SUBIDA DE DATO AL PODER.

Madrid, 13.  
En el salón de actos del Círculo Conservador se reunieron esta mañana los delegados de todos los comités que siguen la política del actual Gobierno de don Eduardo Dato, para tomar algunos acuerdos relacionados con las próximas elecciones generales.  
Dicha reunión fué presidida por el Ministro de la Gobernación, don José Sánchez Guerra.  
Uno de los acuerdos tomados fué el de la proclamación de los candidatos a diputados que han de luchar por Madrid.  
El señor Sánchez Guerra, en su discurso, se ocupó de la última crisis del Gobierno liberal y de la solución dada a la misma con la subida al Poder del señor Dato.  
Manifestó el Ministro de la Gobernación que los conservadores se encontraron con la obligación de asumir las responsabilidades del Gobierno para no dejar abandonada a la Corona.  
Rechazó con energía los ataques que al actual Gabinete dirigen los políticos que comulgan en el programa de don Antonio Maura.  
Añadió que habían sido propaladas por los enemigos del Gobierno una porción de falsedades y de insidias, con motivo de la visita que a raíz de la crisis hizo el señor Maura a Palacio.  
Y terminó afirmando que don Al-

fonso ofreció el Poder a don Antonio Maura, ofrecimiento que éste rehusó. Por eso el señor Dato se creyó en el caso de facilitar al Rey la solución de la crisis, aceptando el encargo de formar Gabinete.

**CANDIDATURA MONARQUICA**  
Madrid, 13.  
Ha quedado ultimada la candidatura monárquica para las próximas elecciones de diputados a Cortes por Madrid.  
Por el Partido Conservador se presentan los señores Conde de Cibera y Alcalá Galiano.  
Por los liberales: don Francisco Javier Jiménez, Conde de Santa Engracia y el señor Lázaro Galdiano.  
Por el Círculo Mercantil, el señor Zurano.  
Y por la Defensa Social, el señor Marín Lázaro.

**UNION DE LAS IZQUIERDAS PARA LA PROXIMA LUCHA ELECTORAL.**  
Madrid, 13.  
Han celebrado una reunión, hoy, los diputados que componen la minoría republicana radical del Congreso.  
El acto fué presidido por don Alejandro Lerroux.  
Entre los acuerdos tomados figura el de ofrecerse a las izquierdas para formar con todas esas fuerzas un bloque para luchar unidos en las próximas elecciones generales.

### Naufragio del "Malaespera"

SE CREE QUE HA PERECIDO TODA LA TRIPULACION.—DUELO EN BILBAO.

Bilbao, 13.  
Se ha confirmado la noticia del naufragio del vapor "Malaespera," de esta matrícula.  
El buque naufragó era propiedad de don Luis Achoran.  
Había salido de aquí el día 27 de Diciembre con rumbo a New Port. Conducía, con destino a dicho puerto, 3,950 toneladas de mineral.  
La tripulación estaba compuesta por 25 hombres.  
Se cree que todos han perecido.  
La noticia ha causado gran impresión.  
Casi todos los tripulantes tienen aquí sus familias. Estas se hallan sumidas en el más espantoso dolor.

### La huelga de carpinteros

ABRIERON 61 CARPINTERIAS  
Madrid, 13.  
Puede darse por solucionada la huelga de carpinteros.  
Los patronos abrieron hoy 61 carpinterías.  
Los obreros que antes del conflicto trabajaban en ellas acudieron a la faena.  
Reina completa tranquilidad.

### Bolsa de Madrid

COTIZACIONES.  
Madrid, 13.  
Hoy se cotizaron las libras a 26.75. Los francos, a 5.85.

## Servicio de la Prensa Asociada

### Buque en peligro

Halifax, Nueva Escocia, 13.  
El vapor de la Mala Real "Cobequid", en ruta para las Antillas británicas, encalló esta mañana en Grand Manan. Dicho barco lleva 102 pasajeros a bordo y se teme sea destrozado por el fuerte oleaje.  
El telegrafista del "Cobequid" logró lanzar al aire un despacho pidiendo socorro, pero a los pocos momentos se descompuso el aparato.  
Una docena de embarcaciones han salido para el lugar del suceso con objeto de prestar los auxilios necesarios al "Cobequid".  
A última hora de esta noche se ignora la suerte que haya podido correr el citado vapor.

### La huelga de Sur Africa

Ciudad del Cabo, 13.  
Va agravándose por momentos la situación creada por la huelga de ferroviarios.  
Esta noche, las Federaciones Obreras han declarado la huelga general en Sur Africa con objeto de apoyar a los ferroviarios en sus pretensiones.  
Tan pronto como los obreros anunciaron el paro general, el Gobierno ha decretado la ley marcial.  
En Johannesburg se ha suspendido indefinidamente el servicio de tranvías y se ha armado a los empleados de los bancos.  
El Gobierno asegura que tiene medios suficientes para dominar la situación y restablecer el orden si se altera.

### Carden visita a Moheno

Ciudad de Méjico, 13.  
Acompañado del Cónsul General de Inglaterra, Sir Lionel Carden, Ministro de la Gran Bretaña en Méjico, ha visitado hoy al Secretario de Estado señor Querido Moheno. Créese que el Gobierno inglés ha designado a su Cónsul para que sustituya a Sir Carden, con el carácter de Encargado de Negocios.

### Llegó el Presidente Wilson

Washington, 13.  
Acompañado de su familia, esta mañana llegó a la capital el Presidente Woodrow Wilson, procedente de Pass Christian, donde fué a pasar las Navidades.  
El doctor Grayson, del cuerpo facultativo de la Armada y médico particular del Presidente, dice que mister Wilson se encuentra mejor que nunca físicamente y preparado para rendir la inmensa tarea a que tiene ya que dedicar toda su atención con motivo de haber reanudado ayer el Congreso sus sesiones.

### Marruecos

OPERACION COMBINADA.—NUMEROSAS BAJAS DE LOS ENEMIGOS.—UN SOLDADO ESPAÑOL HERIDO.  
Tetuán, 13.  
Tres columnas al mando de los generales Santa Coloma, Primo de Rivera y Berenguer, respectivamente, salieron para el lugar donde ayer fué agredida por los moros una compañía del batallón de cazadores de Arapiles.  
Esta salida obedeció a la necesidad de hacer un escarmiento en los kabiles que prepararon aquella emboscada, en la que perecieron cuatro soldados españoles, y al mismo tiempo al deseo de proteger las obras del bloque que allí se está construyendo.  
Los moros hostilizaron nuestra línea de guerrilla. Las baterías contestaron al fuego con tan cierta puntería, que el enemigo quedó destrozado.  
Las columnas de Santa Coloma, Primo de Rivera y Berenguer hicieron un movimiento combinado tan preciso, que sembraron la muerte entre los enemigos.  
La operación fué dirigida con gran acierto por el valiente general Aguilera.  
El general Marina, que la presenciaba, quedó altamente satisfecho del comportamiento de las tropas y de sus jefes.  
De las fuerzas españolas solamente resultó un soldado herido.

### Recomendación del general Wood

Washington, 13.  
El Mayor General Leonardo Wood en una comunicación dirigida al Secretario de la Guerra Mr. Garrison, recomienda que inmediatamente se adopten las medidas necesarias para elevar los efectivos del ejército a la cifra que marca la Ley, completando su artillería de campaña, con objeto de evitar el desastre que de seguro ocurriría hoy si se declara guerra a otras naciones.  
El general Wood elogia la eficacia demostrada por los soldados americanos que recorren la frontera, que han prestado valiosos servicios haciendo cumplir las leyes de neutralidad, y facilitado el debido amparo a los refugiados mejicanos.

### La erupción del Sakurajima

Nagasaki, Japón, 13.  
En la población de Kagoshima, situada en la parte meridional de la isla de Kinkiu, reina una tremenda desesperación y un pánico horrible a causa de la erupción del volcán Sakurajima.  
Violentas corrientes de ardiente lava han sepultado dos aldeas, habiendo perecido abrasadas centenares de personas, y ahogadas un gran número en el mar al tratar de huir.  
Las autoridades no han podido averiguar con certeza el número de las víctimas; pero ya han salido médicos y enfermeros en abundancia para el lugar del suceso, aunque se hace difícil llegar a las citadas aldeas porque la inmensa cantidad de cenizas que hay en las vías ha detenido la marcha de los trenes.  
La carritera, además, se encuentra en pésimas condiciones por haber torcido los railes los movimientos seísmicos que se han sentido en la comarca donde ocurrió el desastre.  
Las cenizas lanzadas por el volcán cubren una extensión de noventa millas.  
Fugitivos llegados de Kagoshima dicen que es imposible permanecer en dicha aldea a consecuencia del excesivo calor que hace allí.

### Detalles desagradables

Victoria, Colombia Británica, 13.  
Pasajeros llegados en un vapor procedente de Australia cuentan más detalles de la devastación y pérdida de vidas ocurridas en el mes de Diciembre en la isla Ambrina, del grupo de las Nuevas Hébridas, a consecuencia de una erupción volcánica.  
Dicen los viajeros que las pérdidas de vidas deben haber sido considerables, por haber cortado la lava la retirada hacia el mar de los residentes en la isla.  
Según últimos informes, la erupción volcánica es hoy más activa.

### La muerte del teniente Bango

SE DARÁ SU NOMBRE A UNA CALLE DE JAÉN.  
Jaén, 13.  
Ha causado gran impresión en esta ciudad la noticia de la muerte del heroico teniente Bango, que perdió la vida en Marruecos el día 8 del corriente, en un empeñado combate con los moros.  
El teniente Bango era queridísimo aquí.  
El Ayuntamiento acordó, como homenaje a la memoria del valiente militar, dar el nombre de Bango a la calle que hoy se llama de Lamadrid, y en la cual viven los padres del difunto teniente.  
El acuerdo ha sido muy bien acogido por el público.

### La huelga de Riotinto

ACUERDOS DE LA COMISION ARBITRAL.  
Madrid, 13.  
La comisión arbitral acordó fallar a favor de los obreros en lo que respecta al salario.  
Y decidió dejar pendientes de resolución otros extremos, relacionados con el actual conflicto de Riotinto, hasta que lleguen instrucciones concretas de Londres.

### Informe del general Bliss

Washington, 13.  
Desde Presidio informa el Jefe de las fuerzas americanas, general Bliss, que tiene todo dispuesto para transportar por ferrocarril desde Marfa a Fort Bliss a los prisioneros y refugiados mejicanos que se hallan bajo su custodia en Presidio.  
Agrega el general Bliss que él hace cuanto puede para rodear a los mejicanos de las mayores comodidades posibles.

### Excitación en el cuerpo diplomático

Washington, 13.  
En los círculos diplomáticos ha causado gran excitación la noticia recibida de Méjico de que el gobierno de Huerta ha anunciado su propósito de no pagar el interés semi anual de la deuda nacional.  
En el Departamento de Estado aún no se sabe nada oficialmente, pero los funcionarios de esta dependencia toman la noticia como anuncio cierto de la caída de Huerta.

### Los españoles de Chihuahua

Washington, 13.  
El Departamento de Estado ha sido informado de que los rebeldes de Chihuahua han dado permiso a los españoles que no tomen parte en la cuestión política para que permanezcan en la ciudad garantizándoles la debida protección.

### A 20 grados bajo 0

Nueva York, 13.  
Toda la región oriental del país está sufriendo las consecuencias de una ola fría. El termómetro en Nueva York y en varios estados de la Nueva Inglaterra ha descendido a más de veinte grados bajo cero, Fahrenheit. La ola fría no viene acompañada de nevadas, como se esperaba.

### La caravana en marcha

Presidio, Texas, 13.  
Todos los generales y soldados federales y demás fugitivos civiles que huyeron de Ojinaga refugiándose en territorio americano, han empezado hoy su peregrinación hacia Marfa, en donde a bordo de diez trenes serán conducidos a El Paso. El escuadrón G de las fuerzas americanas les da escolta.  
El general Mercado, al contemplar entristecido la partida de la caravana, exclamó: "Exceptuando el mío, no hay país en el mundo por el que sienta más gratitud que por los Estados Unidos."  
Créese que la distancia será cubierta en tres o cuatro días.

### Sangriento suceso

INDIVIDUO QUE INTENTA ASESINAR A UN SACERDOTE.—DOS VECINOS SE INTERPONEN.—HERIDOS GRAVES.  
Badajoz, 13.  
Según comunican de Malpartida, villa perteneciente al partido judicial de Castuera, ha ocurrido en aquella localidad un sangriento suceso.  
Un individuo, llamado Antonio Canamerio, intentó asesinar al cura párroco de dicha villa.  
Cuando se disponía a realizar su criminal intento fué sorprendido por dos vecinos del mismo pueblo, que se lanzaron sobre el agresor.  
Entre los tres se trabó una lucha reñidísima, resultando gravemente herido uno de los vecinos y el criminal Antonio Canamerio.  
Este se encuentra en estado agónico.

### TIENEN FRIO

Gran número de niños y de mujeres pobres, acude a nuestra oficina, pidiéndonos frazadas para cubrirse y defenderse del frío. Yo suplico a las personas generosas y buenas, que envíen a Habana 53, frazadas y abrigos, para que los seres infelices no sufran, además del hambre que los agobia, las torturas del frío. Dios se los pagará  
Dr. Delfín.

### En el Senado

#### Portugués

**DIMISION DEL VICEPRESIDENTE.**  
Madrid, 13.  
Se han recibido aquí nuevas noticias de Lisboa sobre el incidente ocurrido en el Senado portugués, con motivo de las acusaciones lanzadas por el senador señor Freitas contra don Alfonso Costa.  
El Vicepresidente de aquel alto Cuerpo Colegislador, en vista de la moción presentada por los diputados y senadores demócratas, presentó la dimisión de su cargo y renunció al mismo tiempo su acta de senador.  
El señor Leanzero pidió que no le fuera aceptada la dimisión.  
El señor Vasconcellos habló en nombre de los demócratas, manifestando que se reservaba su parecer.

### La huelga de estudiantes

**CONFLICTO SOLUCIONADO.—COMISIONADOS QUE DIMITEN.**  
Barcelona, 13.  
Ha terminado la huelga de estudiantes.  
La mayor parte de ellos entraron hoy en las clases.  
Al mitin celebrado esta mañana asistieron unos setecientos.  
Entre los que hicieron uso de la palabra reinó completo desacuerdo.  
La mayoría se mostró partidaria de dar fin al conflicto.  
La comisión nombrada por los huelguistas, considerándose fracasada en su empeño, presentó la dimisión.

### TRANQUILIDAD ESCOLAR EN MADRID

Madrid, 13.  
Ha renacido la tranquilidad escolar.  
Todos los estudiantes entraron hoy en las clases, haciendo caso omiso del manifiesto publicado por la comisión de huelguistas.

### Castigos a los moros

**ADUARES QUEMADOS.**  
Madrid, 13.  
El valiente general Fernández E. I. vestre ha comunicado al Gobierno que él ha sido quien dirigió las operaciones realizadas para castigar con dureza los desmanes cometidos por los moradores de Ahlesret.  
Les quemó todos los aduares y les cogió cuatrocientas cabezas de ganado.

### El pleito de los conservadores

**LO QUE DICEN LOS MAURISTAS Y LO QUE ASEGURAN LOS DATISTAS.—EL GOBIERNO HA BLARADO.—LA OPINION PUBLICA ESPERA.—DISIDENCIA EN BARCELONA.—LOS MAURISTAS SE ORGANIZAN.**

Madrid, 13.  
Entre los políticos conservadores que siguen a don Antonio Maura ha causado gran disgusto el discurso pronunciado por el Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, en el Círculo Conservador.  
Con este motivo han dirigido grandes y duras censuras al ministro y a todos los que componen el actual Gobierno.

Los ministeriales, a su vez, aseguran que el censurado discurso es solamente el prólogo de lo que el Gobierno se propone decir.  
Y aseguran que se dirá cuanto sea preciso para esclarecer ciertas cosas.  
El público, mientras tanto, se muestra deseoso de que unos y otros hablen lo suficiente para que se aclaren las dudas y recelos de todos; y para que de una vez se sepa a qué es debida la división que existe dentro del Partido Conservador.

### EN BARCELONA.

Barcelona, 13.  
Se ha celebrado una importante reunión en el Centro Conservador de esta ciudad.  
El objeto de la reunión era tomar un acuerdo definitivo respecto a la orientación que han de seguir para lo futuro, en vista de la manifiesta discordia en que se encuentran los mauristas y los datistas.  
En la junta hubo completo desacuerdo, que se puso de manifiesto durante la discusión de la moción presentada sobre la orientación política que habían de adoptar.  
Puesta a votación, obtuvo 84 votos el actual Gobierno y 22 don Antonio Maura.  
Los mauristas, en vista de la derrota sufrida, abandonaron el Centro.  
Se proponen estos últimos citar a sus correligionarios a otra reunión y formar un Círculo maurista.  
También se proponen fundar un periódico que defienda a don Antonio Maura.

### Robo en una iglesia

**LOS LADRONES SE LLEVARON UN VALIOSO CUADRO.**  
Logroño, 13.  
Se ha cometido un importante robo en una iglesia de la villa de Briones, perteneciente al partido judicial de Haro.  
Los ladrones, para llevar a cabo su propósito, forzaron la puerta de la sacristía y por ella penetraron en el templo.  
Una vez en él, se apoderaron de un cuadro antiguo de gran valor artístico.  
Las autoridades han dado las oportunas órdenes para la captura de los bandidos.

### Accidente automovilista

**DOS HERIDOS GRAVES Y VARIOS LEVES.**  
Madrid, 13.  
Ha ocurrido hoy un desgraciado accidente en esta capital.  
Varias personas que vinieron de Barcelona, alquilaron un automóvil y fueron a la Escuela de Ingenieros de Minas, en busca de don Emilio Tolraman, que cursa en dicho Centro docente sus estudios.  
Al salir de la Escuela se rompió el freno del automóvil.  
El "chauffeur," a pesar de los esfuerzos que realizó, no pudo impedir, dada la velocidad del vehículo, que éste atropellara a otro estudiante, llamado don Lucrecio Ruiz.  
El automóvil, por efecto del choque, desvió su dirección y fué a chocar contra la puerta de la Escuela.  
Todos los que iban en él resultaron heridos.  
El atropellado, don Lucrecio Ruiz, y el "chauffeur" se encuentran en gravísimo estado.  
Otros estudiantes que se encontraban allí, en el momento del suceso, sufrieron heridas leves.

### La mancomunidad catalana

**BASES APROBADAS**  
Tarragona, 13.  
La Diputación Provincial aprobó por unanimidad las bases para la mancomunidad catalana.

# NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO  
Cuponos y Libretas de Ahorro:  
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA  
Viajes Gratuitos (Premios de Consuelo y Propaganda)  
Llerandi y Cia.-S. Rafael 1/2, Habana

# Para el Hogar

## Juan de Dios

I  
Aquel bendito de Juan de Dios, tan áspero y rudo en su aspecto, era lo que se dice un pedazo de pan por la bondad de su alma. Había sido en sus mocedades pastor, y allá en la soledad de la agreste sierra se había hecho reconcentrado y hosco; pero había conservado la inocencia y pureza de su corazón. La naturaleza le había alejado un poco de los hombres y le había acercado a Dios. Cuando en vísperas de Navidad bajaba al pueblo, se confesaba con el Párrico, solicitaba permiso para pasar la Nochebuena en la iglesia, se arrodillaba ante Jesús Niño y allí permanecía horas y horas con el rostro resplandeciente de fervor.

La gente decía: "Es un tipo raro." El cura aseguraba: "Es un santito."

En una ocasión salvó la vida del hijo de un rico ganadero del pueblo, que iba de cacería y estuvo a punto de morir despenado en un precipicio. Este rasgo de caridad le valió una buena colocación de guarda.

II  
Sonaban a los lejos las campanas de la parroquia y se escuchaban sonos de zampoña y ecos de villancicos.

Era Nochebuena; Juan de Dios se encerró en una caseta de guarda. Arrodillóse ante un humilde Nacimiento que tenía, y comenzó a rezar.

¡Cuánto hubiera dado él por haber podido llevar alguna ofrenda de amor o de sacrificio a los pies del divino Niño!

Apenas había comenzado a rezar cuando una voz temblorosa y angustiada sonó en la puerta de la caseta.

—¡Juan de Dios! ¡Juan de Dios!...  
—¿Quién es?  
—Soy yo... el Mellizo... ¡Abre, abre por Dios!  
Juan de Dios abrió.  
Un muchacho entró precipitadamente en la caseta. Estaba azorado, como si fuera huyendo de un gran peligro.

—¿Qué pasa?  
—Espera... me falta aliento... ¡Jesús, qué desgracia!  
Iniego de serenarse un poco continuó:  
—No me ha matado por un milagro...  
—¿Pero qué ha pasado?  
—Ha sido en la venta del tío Pedro, donde yo sirvo... no haré ni media hora... Ya iba yo a acostarme, cuando sentí ruido, y vi a García, el Hurón, escurrirse por el corral hacia el cuarto donde duerme el tío Pedro... Hacer tiempo que anda ese mal bicho rondando los ahorros del ventero; me escondí muy agazapado... aguantando la respiración... hasta que sentí golpe y gritos, y dije: ésta es la mía, y escapé. De haberle matado... Es una mala persona ese Hurón.

Juan de Dios descolgó una carabina y dijo secamente:  
—Vanos.  
—¿Adónde?  
—A la venta; coge esa luz y anda.  
El Mellizo cogió un farol, y siguió a Juan de Dios.

III  
Llegaron a la venta.  
Llamaron, y nadie respondió.  
—Por aquí, por este portillo—dijo el Mellizo guiando al guarda.  
Entraron, recorrieron la morada sin ver a nadie... En el cuarto del ventero había señales de lucha.

—Alumbra—dijo Juan de Dios;—aquí hay un reguero de sangre... sigue... sigue por aquí...  
Y la huella de sangre... sigue... sigue por aquí...  
Y la huella de sangre llevó al corral... allí, junto a la zahurda, encontraron el cuerpo del tío Pedro, todo ensangrentado, en actitud violenta y trágica.

gica en el suelo; junto a él un enorme pistolón...  
—Está muerto—dijo el Mellizo.  
—¿Y el Hurón?  
—Aquí está, muerto también... Deben haber luchado como dos fieras... mira cómo está el Hurón.  
Entre las crispadas manos del Hurón había una cartera vieja de badana.  
—¿Aquí está el dinero!...—dijo el Mellizo, arrebatando la cartera.  
—No toques a eso—dijo Juan de Dios.—Hay que dar parte a la justicia.  
—Es el dinero del tío Pedro. Camará, y con qué fuerza lo tenía agarrado el Hurón...  
—Ponlo donde esta hasta que venga el juez; no hay que tocar ni un botón.  
—¿Y si tan y mientras llega la justicia viene alguien y se lo lleva?... El disparo del tío Pedro lo habrán oído los vecinos, y pueden venir. El dinero se lo llevamos al juez, o yo me quedo aquí de guardia mientras tú avisas...  
—No; vamos los dos.  
Juan de Dios cogió la cartera y emprendieron juntos la marcha hacia el pueblo por la orilla del río.

—¿Vaya si tuvo alma el tío Pedro! ¡Cómo defendió su dinero! Se conoce que el Hurón lo quiso sorprendé dormido y lo hirió de mala manera, y el tío Pedro, herido y to, siguió hasta el corral y allí le disparó y se quedó con él. Era mucho hombre...  
Juan de Dios caminaba silenciosamente.  
Antes de llegar al puente, el Mellizo paróse de pronto y detuvo por el brazo a Juan de Dios.

—Oye... ¿sabes que voy pensando una cosa? El tío Pedro era solo en su solo cabo; no deja en este mundo ni un pariente que lo herede.  
—¿Y qué?  
—Que este dinero se lo va a tragá la justicia.  
—¿Y a nosotros, ¿qué?  
—Hombre, que es una inocentá entregó ese dinero pa que otros con sus manos lavás se lo guarden.  
—Eso no es cuenta nuestra.  
—Sí es cuenta nuestra, porque pa algo hemos pasado un mal rato... Mira Juan, ¿quién ha visto este dinero? Nadie. ¿Quién lo va a reclamar? Nadie... Total, que nos lo repartimos como hermanos... y aquí no la pasará ná.  
—No sigas por ahí, Mellizo; este dinero no es nuestro, y lo que no es nuestro, no debemos ni desearlo; conque no hay que hablar más, y vamos pa adelante.  
El Mellizo no se movió; adujo nuevas razones, trató de convencer a Juan de Dios; pero todo fué inútil. De mal talante y refunfuñando siguió el Mellizo a su compañero.  
Al llegar a la entrada del puente, el Mellizo se detuvo otra vez:  
—Mira, Juan, transijo con la mitá.  
—¿Qué dices?  
—Que me conformo con la mitá de lo que haiga en la cartera. Es decir, que como nadie sabe lo que tenía tío Pedro, la demos la mitá a la justicia y la otra mitá pa nosotros. Me parece que es ponerse en razón.  
—¿No te he dicho que no hables más de eso?  
—No; espera; me se ocurre otra combinación tú te vuelves a tu caseta, y pongamos por caso que no te has enterado de ná; es decir, que yo no te he llamado; déjame a mí solo, que yo me entienda con la justicia... ¿hace?  
—Que no, hombre, que no; que to lo que digas de ese particular es en balde.  
—Juanillo, miá que ocasión como ésta no se presenta toos los días... que podemos ser muy felices...  
—Te digo que no hables más...  
—Bueno, hombre, bueno; deja siquier que veamos lo que tiene dentro la cartera, a ver si es lo que yo me figuré.

propósito era ir yo por ferrocarril hasta el sitio en que mandé que me esperaran, y de allí ir a casa de unos amigos que viven a orillas del Sena.  
Es pues el caso que en París, minutos antes de la salida, siete señores invadieron mi compartimento; cinco de ellos fumaban. Por corto que sea el trayecto en tal compañía me fué desagradable, sobre todo que el vagón, de antiguo modelo, no tenía pasillo. Tomé pues mi abrigo, mis periódicos, mi indicador, y me refugié en uno de los coches vecinos.  
En él había una señora. Al verme hizo un gesto de contrariedad que no se me pasó por alto, y se inclinó hacia un señor subido sobre el estribo, su marido, sin duda, que la había acompañado a la estación. El señor me miró, y sin duda no le produjo mala impresión, pues le habló bajo a su mujer, sonriéndose, como quien tranquiliza a un niño que tiene miedo. A su vez se sonrió ella y me echó una mirada amistosa, cual si de repente comprendiera que era yo uno de esos culpados caballeros con quienes puede una mujer quedar encerrada durante dos horas en una caja de madera y hierro, sin tener nada.  
Su marido le dijo:  
—Dispensa, querida, pero tengo



Modelos de traje y sayas de la Revista The Pictorial Review.

ro... No bajaré de mil pesetejas, es mucho bulto de billetes.  
—Vamos acaba con la curiosidad; vamos a ver la condená cartera.  
Y Juan de Dios la abrió; el Mellizo arrimó el farol y abrió cada ojo como una taza.  
—¿Qué es esto? Papeles... recibos... pagarés... una cédula de vecindad... y los billetes?  
—¿No hay billetes? Registra, registra... a ver.  
—No hay más que estos papeles...  
—¿No hay billetes?  
—¡Y por esto se acaban de matar dos hombres!  
—¿Pero si to el mundo estaba en que tío Pedro tenía su buen gato guardado!  
—Lo tendrás en otra parte; lo que es aquí... ya ves...  
—¿Vaya un chasco!  
Muy alicaido siguió el Mellizo su camino al lado de Juan de Dios.  
Clareaba ya el día; el cielo se teñía de suaves tonos morados por el Oriente... el aire tenía una transparencia prodigiosa.  
Llegaron hasta los dos hombres, con los alegres rumores de la aurora, la voz de la campana de la parroquia tocando a Misa de alba.  
—Hoy es Navidad.  
—Sí, Navidad.  
—Buena lección nos ha dao Su Divina Majestá!—pensó para su colecto Juan de Dios.—Mientras el Señor nos da ejemplo de pobreza naciendo en un pesebre... los hombres se matan por un tesoro que... luego resulta una cartera vacía... ¡Y esta es la vida!—dijo hablando ya de esta.  
—¿Qué dices?—preguntó Mellizo.  
—Que así es la vida: al final de cuenta toas esas zarandajas por las que se matan los hombres... vienen a resultá como esto: una cartera vacía... o algo peor...  
El Mellizo agachó la cabeza y siguió su camino sin contestar palabra.  
LUS LEON.

La mujer y el matrimonio  
Esa crisis conyugal que nuestras politas casaderas deben tener por crisis local existe en todas partes. Los hombres piensan con Rabelais, que mejor que casarse es no casarse, y si se deciden por el matrimonio es siempre excediéndose en el matrimonio.  
En Francia y en Inglaterra es difícilísimo pescar marido. La economía tiene exigencias desesperantes. Un hombre que se siente enamorado comienza a hacer números. El noviazgo es todo un curso de aritmética. Voy a ver si puedo seguir amándote—dice Romeo a Julieta.—En seguida saca lápiz y papel y se aplica a resolver problemas numéricos a la luz de la luna. Naturalmente, con estos paréntesis de cálculo, en un colquio amoroso, decaen los entusiasmos y Cupido descebeza un sueñecito.  
El diálogo está copiado de la revista "Tit-Bits."—Querida Mabel—dice Jorge—¿me quieres?—¡Oh, Jorge!—No me quieres un poquitín, Mabel?—Sí te quiero, Jorge.—¿Y si me casara contigo, nos pondría tu padre casa aparte?—Sí, Jorge.—¿Y me tomaría como socio en sus negocios?—Sí, Jorge.—¿Estaría conforme tu madre con no poner los pies en nuestra casa, salvo cuando yo la invitase a visitarnos?—Si lo estaría, Jorge.—¿Y tus hermanos y hermanas lo mismo?—Lo mismo, Jorge.—¿Procuraría tu familia buscarle una buena colocación a todos mis parientes?—Probablemente, Jorge.—¿Nos comprarían tus padres un buen automóvil y te darían a tí una buena dote?—Sí, Jorge.—¿Amada mía, quieres casarte conmigo?—No, Jorge.

Crónicas de París  
Hace quince años que surgió como por arte de magia el "modern style;" aquello fué un momento de esperanza, de fantasía y de protesta contra la rutina.  
Los artistas creaban un arte nuevo que venía a realizar el ideal de nuestra época.  
Pero todo fué un sueño de corta duración. Algunas estaciones más tarde, el arte nuevo era aborrecible, y su nombre, sinónimo de todo cuanto representaba mal gusto.  
En vista de semejante fracaso, volvimos a caer bajo el yugo de los estilos consagrados.  
Después de una tentativa sin éxito, ¿no era lógico asegurar que nadie se aventuraría a emprender otra empresa parecida? Lo hubiera sido si fuese posible que los artistas pensasen como los que no lo son; pero, a pesar de mil opiniones contrarias y otros tantos pronósticos desastrosos, se ha vuelto a intentar la creación de un nuevo estilo, y aun los más reacios en conceder crédito a la idea van convenciéndose de que un estilo nuevo impera desde hace dos años, tanto en la "toilette" como en el mobiliario y los objetos de arte, y cada día gana terreno, avanzando sin detenerse.  
Al principio tropezó con muchas asprezas, y los modelos lanzados por algunos modistos que no tenían asustar a sus clientes causaron la hilaridad general al ver en una misma "toilette" Grecia unida a Persia y el Olimpo mitológico a la fantasía oriental. Después, estos colores tan poco apacibles: "supra-violet," ultra-orange y archi-indigo, y combinaciones tan absurdas como el verde veronés y cobalto, rojo y amatista, naranja y magenta. En fin, verdaderos ultrajes al sentido artístico, que pronto dominaría la opinión general.  
Sin embargo, poco a poco, la vista se fué acostumbrando a esos disparates, las extravagancias encontraron adictos, y por último, apareció una moda inédita.  
Los talleres nuevos, naturalmente, recogieron con entusiasmo la innovación, y los antiguos no pudieron resistirse mucho tiempo, porque la clientela lo exigía. Ahora todos empiezan a perder entusiasmo; están en vísperas de capitular. Claro está que las "toilettes" tienen que guardar cierta relación con el decorado de las habitaciones.  
En un salón tapizado de brocatel, con inmensos divanes cubiertos de sedas bordadas de oro y mesas sobre las cuales vemos vasos de mil colores y flores exóticas, hay que entrar vestida fantásticamente, envuelta en esas "écharpes" que parecen un paisaje de Rusinól. Saliendo de un comedor como éste, no es posible entrar en un comedor Trianón sin quedarse fría.  
Es una cadena cuyos eslabones necesariamente han de ser iguales, y no queda más remedio que renunciar al nuevo estilo o resignarse a vivir entre muebles de un lujo antipático y a vestirse de Carnaval perpetuo.  
Ante esta segunda tentativa de revolución, es casi seguro que los verdaderos adictos a la tradición saldrán de su aparente apatía y lucharán, oponiendo a las fastuosas excentricidades que quieren invadirlo todo el esplendor elegante y artístico de los tiempos pasados, o el sencillo y confortable estilo inglés, que, lejos de producir vértigo, comunica una sensación de paz y bienestar deliciosos.

En una casa arreglada para una vida real, sin necesidad de que la imaginación se traslade al palacio de Schéherezade, una mujer de buen gusto puede rodearse de lujo, de arte, de comodidad y de sencillez a un mismo tiempo, y crear un ambiente ideal que sirva de marco a su belleza y donde no sea preciso permanecer agobiada bajo el peso de un colgante de cristal con bolas como nubes, intentando en la cabeza una diadema con plumas al uso indio, los tobillos oprimidos por gruesas cadenas de oro y, lo que todavía es peor, la "toilette" reducida a tan poquita cosa que al ver a una de esas esclavas de la moda siente el alma una impresión igual a la que produce un niño pobre que pide limosna cubierto solamente por un trajeito agujerado. El deseo de envolverlos en una dera obsesión, con la diferencia de que al pequeño podemos liberarnos de los rigores de la intemperie, mientras que a la elegante modernista es difícil substraerla del ambiente de frivolidad que la rodea, mil veces más frío que el aire de Siberia, que penetra hasta el corazón y hielos todos los sentimientos grandes y hermosos del deber. Dejemos este tema, demasiado serio, ya que, abundantemente en España son contadas las señoras que aceptan las modas incorrectas, pues, según he llegado a mis oídos, son sólo "las señoritas que bailan el "tango" y el "one step."

Mi enhorabuena a la sociedad madrileña, que no se deja arrastrar por la corriente ni necesita que su Sobrano prohíba un baile por todos los títulos condenable.

Condesa D'ARMONVILLE

Entre un sastre y un zapatero:  
—Compañero, ¿a que no sabes por qué le chillan tanto los botines a un señorito tan elegante?  
—¿Por qué?  
—Porque no me lo has pagado.  
—Pues yo creo que esa no es la razón, porque si así fuera, también le chillaría el jaquet, que le pasa lo mismo.  
Decían delante de un solterón en pedernido  
No comprendo que un hombre deje conducir por una mujer.  
Y el solterón contestó:  
—Ni yo tampoco; sobre todo... la Vicaría.

Una nodriza de cuidado  
Dice una señora a la nodriza, que va a dar al niño el primer baño:  
—¿Leve usted el termómetro.  
—¿Para qué?  
—Para saber si el agua está fría o caliente.  
La nodriza, que es muy bruta, responde:  
—No es necesario. Si el niño se pone encarnado, es que está caliente y si se pone azul, fría.

Doña Rosalía llora amargamente la muerte de su esposo. Entre sollozos recuerda las buenas cualidades del difunto.  
Entra en la sala el dueño de la casa donde vive doña Rosalía, y ésta le dice:  
—Ay, don Jacinto! a usted sí que le quería mi marido! Supongo que usted mañana a acompañarle al cementerio.  
—Señora, mañana no me es posible contestar don Jacinto; pero le prometo a usted ir sin falta pasado mañana.  
—Lo han visto en la sala general de la estación. Ha tomado un billete de primera para Rouen.  
—Era fácil echarle el guante.  
—Desapareció. El revisor, en la entrada de las salas de espera, no le vio, pero se supuso que había pasado por los muelles de los trenes de las líneas cortas, y que había subido en el expreso que sale diez minutos después de nosotros.  
—En ese caso, ya habrá caído en manos de la policía.  
—¿El? ¡Jamás! encontrará medio de escaparse aún.  
—Siendo así, le deseo buen viaje.  
—Sí, pero hasta entonces, todo lo que puede hacer!  
—¿Qué puede hacer?  
—¿Qué sé yo? ¡De él hay que esperar todo!  
Estaba muy agitada, y realmente la situación justificaba hasta cierto punto aquella sobreexcitación nerviosa. Casi a pesar mío le dijo:  
—Hay, en efecto, extrañas coincidencias... Mas, tranquilícese. Aun admitiendo que Arsenio Lupin esté en uno de estos vagones, procurará no llamar la atención, para evitar los peligros que corre.  
Mis palabras no la tranquilizaron. No obstante, se calló, temiendo sin duda molestiar.

FOLLETIN 18  
MAURICE LEBLANC  
ARSENIO LUPIN  
Se vende en "La Moderna Poesía"

dad respecto de su evasión... El error que he cometido...  
—Nadie sabrá que al que pusieron en libertad era Arsenio Lupin. Harlo interés tengo en acumular en torno mío las más misteriosas tinieblas, para no dejarle a esa evasión su carácter casi milagroso. Así es que, nada tema, mi buen amigo, y adios. Como fuera de casa esta noche, y apenas si me queda tiempo para vestirme.  
—¿Le creía a usted tan desecado de descansar!  
—Sí, pero hay obligaciones mundanas a las que no puede uno sustraerse. El descanso comenzará desde mañana.  
—¿Y se puede saber dónde come usted esta noche?  
—En la embajada de Inglaterra.  
EL MISTERIOSO VIAJERO  
La víspera, había yo enviado mi automóvil a Rouen por la carretera, mi

una cita urgente, y no puedo esperar. La abrazó cariñosamente y se marchó. Su mujer le envió besitos por la ventana y agitó su pañuelo.  
Se oyó un silbido, y el tren echó a andar.  
En aquel momento preciso, y a pesar de las protestas de los empleados, la portezuela se abrió, y entró un hombre en nuestro compartimento. Mi compañera, que entonces estaba en pie y que colocaba algunos objetos suyos en la red, arrojó un grito de espanto y cayó en el asiento.  
No soy cobarde, no por cierto, pero confieso que esas irrupciones de última hora son siempre penosas. No parecen naturales; diríase que ocultan mal intención.  
Sin embargo, el aspecto del recién llegado, y su actitud, más bien inclinaban a favor suyo. Correcto, casi elegante, con una corbata de buen gusto, guantes limpios y cara enérgica... Pero, fijándose bien, me preguntaba yo que dónde había visto aquella cara; pues, sin duda alguna, ya la había visto. O, más bien, lo que notaba yo en mí era la especie de recuerdo que deja la visión de un retrato muchas veces visto y cuyo original jamás hemos contemplado. Y, al mismo tiempo, sentía yo la inutilidad de todo esfuerzo de memoria, de tal manera

aquel recuerdo era inconsistente y vago.  
Pero, al mirar yo a la señora, quedé sorprendido de su palidez y desecaje de sus facciones. Miraba a su vecino (estaban sentados del mismo lado) con expresión de verdadero espanto, y noté que una de sus manos, temblorosas, se deslizaba hacia un saquito de viaje colocado a unos veinte centímetros de sus rodillas. Acabó por cogerlo, y con gesto nervioso lo arrimó a ella.  
Nuestras miradas se encontraron, y lei en las suyas tanto malestar y tanta ansiedad, que no pude impedirle decirle:  
—¿Se ha puesto usted mala, señora? ¿Quiere usted que abra esta ventana?  
Sin contestarme, con ademán temeroso me designó el individuo. Me sonreí, como antes su marido, me encogí de hombros y le expliqué por señas que nada tenía que temer, que estaba yo allí, y que, además, el señor aquel parecía inofensivo.  
En aquel momento, se volvió éste hacia nosotros, nos miró de pies a cabeza, se hundió más en su rincón y ya ni se movió.  
Hubo un silencio; pero la señora, cual si recogiera toda su energía para llevar a cabo un acto desesperado, me

dar en el ítem.  
—Odio a ese hombre, y quisiera hacerle algo que causara la desdicha de toda su vida.  
—Pues... cástate con él.

dijo con voz apenas inteligible:  
—¿Usted sabe qué está en nuestro mismo tren?  
—¿Quién?  
—Pues él... él... se lo aseguro a usted.  
—¿Quién, él?  
—Arsenio Lupin!  
No había apartado sus miradas del viajero, y a él más bien que a mí fué a quien lanzó las sílabas de tan inquietante nombre.  
El individuo bajó su sombrero hasta la nariz. Hizo esto para ocultar su azoramiento, o es que, sencillamente, se disponía a echar un sueñecito?  
Objetó yo:  
—Arsenio Lupin ha sido condenado ayer, por contumacia, a veinte años de presidio mayor. Es pues poco probable que cometa hoy la imprudencia de mostrarse en público. Además, ¿no han señalado los diarios su presencia en Turquía, este invierno, desde su famosa evasión de la cárcel de la Santé?  
—¿Está en este tren, repitió la señora, con intención cada vez más marcada de ser oída de nuestro compañero; mi marido es subdirector de servicios penitenciarios, y el comisario de la estación, en persona, nos ha dicho que buscaba a Arsenio Lupin.  
—No es eso una razón...





TEATROS Y ARTISTAS

ALGO DE "PARSIFAL".—"Parsifal" no ha podido ponerse en escena hasta ahora en los teatros de Europa...

Dispuso éste que su última obra no se cantase nunca en más teatro que el que él hizo edificar en Bayreuth...

Deseario el mundo de conocer la ópera con que coronó Wagner su gigantesca labor...

La vida y el hijo de Wagner y muchos eminentes músicos alemanes intentaron que por excepción se modificase la ley...

Hace diez años, en el teatro Metropolitan de Nueva York, se cantó "Parsifal"...

El éxito allí fué inmenso. Lo mismo se hizo la primavera pasada en Buenos Aires...

La representación de "Parsifal" dura seis horas, por lo menos. "Parsifal" requiere para su representación un aparato enorme...

El lugar de la escena se ha de ir cambiando poco a poco, por exigirlo el poema, y así vemos en el primer acto que un bosque de las dimensiones del Graal se transforma paulatinamente...

En el segundo acto vemos que la torre de Klingsof se convierte en jardín encantado, donde las mujeres, flores, tratan en vano de seducir a Parsifal...

En el tercer acto reaparece el bosque, que se transforma en camino, como en el primer acto, y como en él surge de nuevo el templo donde Parsifal es proclamado rey...

Una paloma descendiendo desde el cielo a renovar el santo poder de la religión, y Parsifal eleva en sus manos la divina copa...

Para montar todo este complicado mecanismo ha sido preciso mucho tiempo y mucha inteligencia y realizar no pocas obras en cuantos escenarios se ha puesto la esperada obra...

"COME BUITRES..."—A propósito del estreno de la última producción de Linares Rivas, dice un colega madrileño:

"El título de la nueva obra de Linares explica ya por sí mismo el asunto, oculto en la frondosidad de un delicioso diálogo...

Asistimos a la lectura de un testamento. De ella se encarga don Perfecto Sanjuanella, admirable personaje alrededor del cual gira toda la obra...

Como buitres caen sobre la fortuna del testador todos los parientes. Sólo Pacita, sin ambición y sin anhelo alguno, espera tranquilamente el resultado de los acontecimientos...

Interviene en la acción Juan Antonio, joven heredero que inspira un afecto repentino a la señorita Paz. Pero Juan Antonio, recalcitrante en su soltería, se propone rehuir toda tentación matrimonial...

El público de Cervantes aplaudió con entusiasmo al final de los dos actos y aclamó insistentemente a Linares Rivas...

LA OPERETA EN PAYRET.—El abono para la temporada de opereta italiana de la compañía Angelini-Gattini, está resultando un éxito...

Por noticias recibidas de Puerto Rico, sébase que el beneficio de la Gattini fué un acontecimiento. La compañía vendrá a la Habana...

"EL MENSAJE".—De regreso de Pinar del Río, en donde Saturnino M. Navarro ha alcanzado el más liosonjero éxito declamando y cantando el monólogo "El Mensaje"...

No será menor que el de Pinar del Río el éxito que obtenga en Matanzas. Hoy se pondrá en escena "Sobrevivir"...

Los carteles de Payret adolecen de un defecto capital. No ofrecen nada nuevo, lo cual les perjudica mucho...

Los carteles de Payret adolecen de un defecto capital. No ofrecen nada nuevo, lo cual les perjudica mucho...

Monte Carlo, pues, es la única ciudad de Europa en donde se ha oído completo el "Parsifal", antes de ahora...

ALBISU.—Subirá a escena esta noche el drama policial, en cuatro actos, "La tragedia real", de gran éxito...

Para el viernes se ha fijado el estreno de "El hombre que asesinó", que es, y el público bien lo sabe por haberlo visto en película...

Se trata de una obra primorosa; no de una de tantas, de brocha gorda. La compañía Caralt, que tan bien, con tanto lujo y propiedad presenta las obras...

En la semana próxima se estrenará la película de gran atracción titulada "El capitán mambi o libertadores y guerrilleros"...

Santos y Artigas preparan, para ser estrenadas próximamente, las interesantes películas adquiridas recientemente en Europa...

MARIA BARRIENTOS.—Ayer pasaban de un centenar las lunetas abonadas. Todos los delanteros de tertulia están abonados ya...

MARTI.—Tres tandas anuncia el programa de Martí. Obras: "El arte de ser bonita", "La golfemía", que ha sido un éxito...

ALHAMBRA.—Tres tandas con "De guardia a motorista", "Diana sus tretas", y "El lunar de pelo"...

CINE NORMA.—Hoy, miércoles, será estrenada en este cine "La isla de la venganza", exhibiéndose además la sublime cinta de cautiverio desenlace y arte, de Nordik...

CINE SEVILLA.—Gran función corrida.

ENFLAJECIMIENTO.—Producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación...

Cronica Religiosa

DIA 14 DE ENERO. Este mes está consagrado al Niño Jesús.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la iglesia del Vedado.

Santos Hilario, Eufasio y Odorico, franciscano, confesores; Misaquias, profeta; santa Macrina, virgen.

San Hilario, confesor; Nació este hombre verdaderamente grande en Poitiers, a fines del siglo tercero...

San Hilario, confesor; Nació este hombre verdaderamente grande en Poitiers, a fines del siglo tercero...

San Hilario, confesor; Nació este hombre verdaderamente grande en Poitiers, a fines del siglo tercero...

San Hilario, confesor; Nació este hombre verdaderamente grande en Poitiers, a fines del siglo tercero...

San Hilario, confesor; Nació este hombre verdaderamente grande en Poitiers, a fines del siglo tercero...

San Hilario, confesor; Nació este hombre verdaderamente grande en Poitiers, a fines del siglo tercero...

San Hilario, confesor; Nació este hombre verdaderamente grande en Poitiers, a fines del siglo tercero...

San Hilario, confesor; Nació este hombre verdaderamente grande en Poitiers, a fines del siglo tercero...

San Hilario, confesor; Nació este hombre verdaderamente grande en Poitiers, a fines del siglo tercero...

San Hilario, confesor; Nació este hombre verdaderamente grande en Poitiers, a fines del siglo tercero...

San Hilario, confesor; Nació este hombre verdaderamente grande en Poitiers, a fines del siglo tercero...

San Hilario, confesor; Nació este hombre verdaderamente grande en Poitiers, a fines del siglo tercero...

San Hilario, confesor; Nació este hombre verdaderamente grande en Poitiers, a fines del siglo tercero...

IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SRA. DE LA CARIDAD. Manrique y Salud. El jueves 13 se celebrará a las 8 y media...

Empresas Mercantiles y Sociedades

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS. Tramita cuanto se relacione con solares y casas de vecindad...

"UNION CLUB" SECRETARIA HABANA. De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva del "Union Club"...

Doctor L. Alvarez Artiz. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. Consultado 114.

Doctor L. Plasencia. AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-3150. Dr. Claudio Basterrechea. Alumno de los Hospitales de París y Viena...

DR. LAGE. ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORAS Y SECRETAS, ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS...

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de SÍFILIS y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3.

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA.—CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 103.

DR. A. PORTOCARRERO. OCULISTA. Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, Incurables y viejos de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso...

Dr. GONZALO PEDROSO CIRUJANO. del Hospital número Uno. Vias urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes urológicos y cistoscópicos...

DR. ALVAREZ RUELLAN. Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29 altos.

DR. HERNANDO SEGUÍ. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Prado número 35, de 12 a 3...

DR. J. MONTES. Especialista en desahucios de estómagos y en Asma Bronquial, aunque han resistido los copientes de diferentes tonos...

Dr. S. Alvarez y Guanaga. OCULISTA DE LAS FACULTADES DE PARIS Y BERLIN CONSULTAS DE 1 A 3 O'REILLY NUMERO 98, ALTOS...

Doctor M. Aurelio Serra. Médico Cirujano del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO. Consulta de 1 a 3. Aguilá 98.

DR. E. FERNANDEZ SOTO. Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 9 a 11. Compostela 23, moderno.—Teléfono A-4463.

CINICA SELECTRO-DENTALES Y MEDICAL CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56. Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR...

PRECIOS. Extracciones, desde \$1.00. Limpieza, desde 2.00. Emplastos, desde 2.00. Orificaciones, desde 3.00.

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos...

DOCTOR P. A. VENERO. Especialidad gènito-urinaria. Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina...

Dr. G. Casariego. MEDICO DE VISITA, ESPECIALISTA DE LA CASA DE SALUD "COVADON" DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA...

DR. ADOLFO REYES. Estómago e Intestinos Exclusivamente. Consultas y 2 1/2 a 9 A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUMERO 74...

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, herpes, impotencia y esterilidad. Habana núm. 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. CONSULTADO 114.

Doctor L. Plasencia. AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-3150. Dr. Claudio Basterrechea. Alumno de los Hospitales de París y Viena...

DR. LAGE. ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORAS Y SECRETAS, ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS...

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de SÍFILIS y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3.

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA.—CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 103.

DR. A. PORTOCARRERO. OCULISTA. Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, Incurables y viejos de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso...

Dr. GONZALO PEDROSO CIRUJANO. del Hospital número Uno. Vias urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes urológicos y cistoscópicos...

DR. ALVAREZ RUELLAN. Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29 altos.

DR. HERNANDO SEGUÍ. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Prado número 35, de 12 a 3...

DR. J. MONTES. Especialista en desahucios de estómagos y en Asma Bronquial, aunque han resistido los copientes de diferentes tonos...

Dr. S. Alvarez y Guanaga. OCULISTA DE LAS FACULTADES DE PARIS Y BERLIN CONSULTAS DE 1 A 3 O'REILLY NUMERO 98, ALTOS...

Doctor M. Aurelio Serra. Médico Cirujano del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO. Consulta de 1 a 3. Aguilá 98.

DR. E. FERNANDEZ SOTO. Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 9 a 11. Compostela 23, moderno.—Teléfono A-4463.

A. J. DE ARAZOZA ABOGADO. REINA Núm. 57. DR. C. E. FINLAY. PROFESOR DE OFTALMOLOGIA. Especialista en Enfermedades de los Ojos...

DR. JUAN PABLO GARCIA. ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS. Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 3.

DR. J. DIAGO. Vias Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado número 19.

Dr. Félix Pagés. Cirujano en general. Sífilis, enfermedades del aparato de la orina. SOL 56, altos. Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3570.

Sanatorio del Dr. Malbert. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase).

Sanatorio del Dr. Pérez Vento. Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVA UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO.

DR. PERDOMO. Vias urinarias. Estréchez de la orina. Vértigo, Mideocela, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5442.

DR. RICARDO ALBALADEJO. MEDICINA Y CIRUGIA. Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia...

DR. JOSE E. FERRAN. Catedrático de la Escuela de Medicina. Tratamiento a Trocadero núm. 109. CONSULTAS DE 1 A 2.

Doctor Suárez. CLINICA PARA ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA, OÍDOS. Doctor Suárez. Consultado 30, de 12 a 2. Consultas.

Dr. Núñez. CIRUJANO DENTISTA. HABANA número 110. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Polvos dentífricos, élixir, cepillos.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO. Entre Campanario y Lealtad. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, licor, agua, abono, minerales, materias grasas, excrementos...

DR. ROBELIN. PIEL, SIFILIS, SANGRE. CURACION RAPIDA POR SISTEMA MODERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91.

IGNACIO B. PLASENCIA. Cirujano del Hospital Número 1. Especialista de enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas de 2 a 4. Gratis para los pobres.

Dr. Francisco J. de Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sífilis. Consultas de 12 a 2, los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418.

Dr. Gustavo G. Duplessis. DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CAYARIANA. Cirujano en General. CONSULTAS DIARIAS DE 1 A 3.

DR. GONZALO AROSTEGUI. MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICAS Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUILAR NUM. 109 1/2.—TEL. A-3090.

Pelayo Garcia y Santiago. NOTARIO PUBLICO. Pelayo Garcia y Orestes Ferrara.—ABOGADO. Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153.





VIDA OBRERA

¿La huelga fracasó?

LA ASAMBLEA DE ANOCHE.— EL PRESIDENTE, EL SECRE... TARIO Y VARIOS VOCALES ACUSADOS DE TRAICIONAR LA HUELGA.— LOS DEBATES SE ACORDA AL FINAL DE LA SESION QUEDARSE A DORMIR EN EL LOCAL.

A las diez de la noche, con escasa concurrencia, celebró asamblea la Unión de Dependientes de Almacenes de Viveres.

UNA RENCUNIA

Después de leída el acta y de ser aprobada se da a conocer la renuncia del señor Pascual Fernández. Algunos se oponen a admitirla; pero él se niega a seguir desempeñando el puesto que ocupaba.

Con este motivo se promueve un fuerte debate y lo acusan de traición. El señor Fernández trata de defenderse.

EL PRESIDENTE

Anuncia que algunas cosas han ofrecido no trabajar; pero desea saber en definitiva si el movimiento ha de continuar o se da por terminado.

La asamblea que la constituye un pequeño número de asociados, opina que la huelga debe continuar. El ambiente ha perdido el brío de otras noches.

RAMON GONZALEZ

Dice que habló con los compañeros que han trabajado, y éstos le ofrecieron no continuar trabajando.

Propone seguir la huelga a todo trance.

EL SEÑOR ALONSO

Trata de animar a sus compañeros y desea sostener la huelga. Procura inspirar confianza en el triunfo y levantar el espíritu pesimista de sus compañeros.

EL PRESIDENTE

Pregunta que opinan sobre la continuación de la huelga. Si se ha de insistir en la actitud adoptada o si se da por definitivamente concluida.

Responden que siga la huelga.

MARIANO GONZALEZ

Desempeña una comisión; trae distintas versiones, según las cuales, unos son partidarios del trabajo y otros no. Las noticias son pesimistas.

CENSURAS

Se censura grandemente al Secretario, al Presidente y a los miembros de la Directiva, que pertenecen a la casa Galbani y Ca., y que fueron traidores a sus compañeros, a pesar de que fueron tratados con gran consideración, pues este movimiento que debía verificarse en Diciembre, se pospuso con el sólo objeto de que pudieran esos señores alcanzar la regalo que da la casa a sus empleados en las Pascuas.

El Secretario dimite continúa en el salón y trata de sincerarse.

LA PRESIDENCIA

Propone que los que quieran seguir la huelga se queden en el salón hasta hoy que irán a cumplir sus comisiones, y los que no estén conformes que se retiren.

Muy pocos se quedaron.

La huelga considerase fracasada.

LLUVIA BENEFICIOSA

Camajuani, 13 Enero 8 30, p. m. Debido a los torrenciales aguaceros caídos hoy en toda esta jurisdicción tabacalera, considerase salvada la cosecha.

LINARES.

VIAJE POSPUESTO

El Secretario de Gobernación señor Bevia, ha pospuesto su anunciado viaje a la capital de Pinar del Río, para la semana entrante.

LE MORDIO LA OREJA

En el segundo Centro de Socorros, fue asistido el menor blanco, José Nosti González, de 6 años y vecino de San Lázaro 193, de heridas por arrancamiento en la oreja derecha, que las recibió al morderlo un perro de la casa Lealtd 9.

BILIOSIDAD

Es señal de que su hígado no funciona debidamente. La curación es fácil con el gran remedio, ANTICALCULINA EBREY

RECUPERO EL CABELLO

Estaba enteramente calvo cuando empecé la aplicación del Herpicuel Newbro

Frederick Manuel, Maryland Block, Butte, Montana, compró un frasco del Herpicuel Newbro el 6 de abril del 29, para usarlo para su calvicie. Parece que los folículos del cabello no estaban muertos, y a los 23 días cesó el crecimiento del cabello. El 2 de julio escribió: "hoy tengo el cabello tan espeso y abundante como pudiera desearlo cualquiera." El Herpicuel Newbro trabaja sobre un antiguo principio—destruyó la causa y eliminó el efecto. El Herpicuel destruye el germen que causa la caída del cabello y finalmente la calvicie, de modo que con la desaparición de la causa el efecto no puede permanecer. Impide desde luego la caída del cabello y otro nuevo empieza a crecer. Cura la calvicie del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: \$9 eta. y \$1 en moneda americana. "La Revención," E. Sarra—Manuel Johnson, Obispo 52 y 53.—Agentes especiales.

EN LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS

(Viene de la primera plana.)

La desconfianza de sí mismo; campañas que le hicieron recobrar la fe en sus ideales, la plena conciencia de su personalidad y la clara intuición de su destino.

Muy cerca de cuarenta años hace que el señor Cabrera se mantiene en la vista del público, como hombre de estado, de pensamiento y de acción, siempre en primera fila entre los más laboriosos. Popular desde sus primeros trabajos como jurisperito, como escritor, como promotor de útiles empeños, el país lo reconoció muy pronto como una de sus más brillantes esperanzas.

Esta activa y múltiple carrera se ha desarrollado, desde un principio en íntima relación con la Sociedad Económica; su historia confunde casi con la de este Cuerpo.

En 1879 empieza el señor Cabrera a figurar como tribuno, como periodista, como organizador, teniendo ya a pesar de sus pocos años una sólida clientela como abogado; y el 21 de Enero de 1880 es proclamado socio de número de esta Corporación, a la cual desde aquel día se consagró con actividad nunca interrumpida, con firme e inquebrantable decisión.

No era extraño, en verdad, que así sucediese, explicaba el señor Montoro al tocar este punto, ni que semejante predilección por este Cuerpo se adueñase por completo del ánimo del nuevo socio de número, de aquel joven patriota, trabajador y animoso, lleno de nobles aspiraciones, de honrada y varonil ambición. La Sociedad Económica volvió a ser, por entonces, el centro más autorizado, en lo social, del espíritu cubano. De nuevo se agrupaban en estos salones, decía el orador, los hombres más distinguidos del país en todos los ramos, atentos a los objetivos tradicionales de este Cuerpo, la Enseñanza, el progreso agrícola e industrial, la defensa del ideal cubano en sus más elevadas manifestaciones. A estos grandes fines unióse ya por esos años el grave interés político de la elección de un Senador; alta prerrogativa que se le había conferido a la Sociedad Económica desde 1879, por la Metrópoli. Y era natural esperar, o por lo menos procurar a todo trance, que ese Senador y el que eligiera la Universidad, a la cual se había conferido igual privilegio, fuesen representantes genuinos de las fuerzas vivas del pueblo de Cuba. A que lo fueran, consagrarse abnegadamente los hombres que dirigían la opinión; y con éxito tan completo que, casi sin interrupción, durante todo el período que termina en 1899, los Senadores de una y otra Corporación fueron siempre los que propuso y aclamó, como sus candidatos, el partido autonomista el más avanzado a la sazón.

En este empeño, pocos lucharon tanto y tan denodadamente como el señor Cabrera, a cuya destreza y decisión se encomendó más de una vez la dirección de aquellas nobles contiendas en medio electoral tan difícil, por lo mismo que era tan selecto. Al contemplar este notable retrato, me parece estarlo viendo, cual era entonces; batallador incansable, siempre alerta, dispuesto siempre al esfuerzo y a la acción; con tiempo para todo; jamás remiso al llamamiento de su profesión o al de sus amigos políticos, al de su Partido o al de esta Sociedad, que tanto y tan lealmente sirviera; pronunciando fervidas arengas o meditados informes; escribiendo periódicos llenos de acurada intención política o de generosa inspiración patriótica; dirigiendo reñidas elecciones en esta capital o en Güines, su pueblo natal, por el que luchó sin tregua; poniendo a prueba en sus escritos polémicos y en sus incasantes gestiones, la habilidad y energía de formidables adversarios.

Nacido en honrada pobreza, huérfano de padre, en edad muy temprana; casi en el mayor desamparo, siente despertarse en él desde su primera juventud la energía que salva siempre el destino de los hombres de fuerte voluntad; atiende sin desmayo a las voces interiores que, sosteniéndole y alentándole en medio de las densas sombras que le rodeaban, parecían decirle: "tú serás", "tú valdrás", "tú podrás"; "en tu brazo se apoyará, como en fuerte columna la madre amamos y desvalida que es hoy tu guardián; y esa muchedumbre que indiferente te ve pasar, volverá a tí las miradas como a un guía y a un campeón." Y emprende la lucha por la fortuna, por la gloria, por la paz y la alegría del hogar, por la libertad y el bienestar de la patria.

Pero el ramo a que dedicó principalmente su actividad el señor Cabrera, además de sus constantes trabajos electorales en el seno de la Sociedad Patriótica—que así se le llamaba oficialmente entonces—fue la Educación. Siguió en esta preferencia el ejemplo de los grandes patriotas que fundaron esta noble casa, y la sostuvieron, y le imprimieron carácter. Si dejáis vagar la vista por los retratos que adornan esas paredes venerables ilustres aristócratas, abogados eminentes, guerreros esclarecidos, patriotas afamados, sacerdotes insip-

nes; en suma, personajes de muy diversas aptitudes, de muy varia dedicación; pero a poco que examinéis sus biografías, advertiréis una nota característica, común de todos ellos: la primacía casi exclusiva que dan a la educación, a las instituciones docentes sobre todos los demás objetos de sus patrióticos desvelos,—con ser todos importantes.—Fundan escuelas, dotadas de los elementos necesarios; propagan por todas partes la afición a la enseñanza, crean cátedras especiales que sostienen con su peculiar. Se ve que si de la educación no lo esperaban todo, entendían, por lo menos, que era condición inexorable de todo progreso; que sin ella nada les parecía posible: que solo por la influencia de la educación confiaban en disipar las tinieblas que envolvían a la mayor parte de nuestra población. Esta obra continuada de año en año

con invencible empeño, es la clave de nuestra historia. Por ese camino dirigieron sus pasos Saco, Ruiz, del Monte, Valle, Pozos Dulces, todos los guías y maestros. Pasan los años, y una crisis decisiva se precipita sobre el país. El señor Cabrera abraza la causa separatista y emigra a los Estados Unidos; no regresando a Cuba sino a fines de 1898 cuando ya era un hecho el triunfo de la revolución. Vuelve al país que tanto amó siempre, y sin dejar de intervenir con su consejo y con su pluma en la política, para lo cual es constantemente solicitado, conságrase de nuevo a sus tareas predilectas del periódico, el libro y la Sociedad Económica, en la cual dedicase de nuevo, con mayor empeño, al fomento de la pública Enseñanza, asumiendo la presidencia de la Junta de Educación, cuya obra

con invencible empeño, es la clave de nuestra historia. Por ese camino dirigieron sus pasos Saco, Ruiz, del Monte, Valle, Pozos Dulces, todos los guías y maestros. Pasan los años, y una crisis decisiva se precipita sobre el país. El señor Cabrera abraza la causa separatista y emigra a los Estados Unidos; no regresando a Cuba sino a fines de 1898 cuando ya era un hecho el triunfo de la revolución. Vuelve al país que tanto amó siempre, y sin dejar de intervenir con su consejo y con su pluma en la política, para lo cual es constantemente solicitado, conságrase de nuevo a sus tareas predilectas del periódico, el libro y la Sociedad Económica, en la cual dedicase de nuevo, con mayor empeño, al fomento de la pública Enseñanza, asumiendo la presidencia de la Junta de Educación, cuya obra

con invencible empeño, es la clave de nuestra historia. Por ese camino dirigieron sus pasos Saco, Ruiz, del Monte, Valle, Pozos Dulces, todos los guías y maestros. Pasan los años, y una crisis decisiva se precipita sobre el país. El señor Cabrera abraza la causa separatista y emigra a los Estados Unidos; no regresando a Cuba sino a fines de 1898 cuando ya era un hecho el triunfo de la revolución. Vuelve al país que tanto amó siempre, y sin dejar de intervenir con su consejo y con su pluma en la política, para lo cual es constantemente solicitado, conságrase de nuevo a sus tareas predilectas del periódico, el libro y la Sociedad Económica, en la cual dedicase de nuevo, con mayor empeño, al fomento de la pública Enseñanza, asumiendo la presidencia de la Junta de Educación, cuya obra

Sociedades españolas

El club Covadonga.

¡Se armó! Los moros de la Harka número no sé cuántos deben estar próximos a llegar a la Habana, con sus espingardas, sus caballos, sus niños y sus moritas recién salidas del Harem. Todas bellísimas. Lo digo porque el movimiento entre los hijos de los hijos de don Pelayo se efectúa en silencio, pero con una actividad asombrosa. Los "covadongos" conferencian, se agitan, se preparan a poner a los moros la segunda peletería en los jaiques, cuatro dedos más abajo de la cintura, o séase en el reverso de la medalla.

Los "covadongos" ya tienen en su arsenal mil uniformes, mil monteras, "guadas", "fesorias", "guadañas", "madreñas", dos mil pobleñas que valen la mar de filosofía y un millón de toneladas de "guixarros", propios para la "bidaya", con sus hondas restallantes correspondientes. ¡Se armó!

El primero en meterse en el uniforme y colgar de su hombro derecho la guadaña, fué Manuel Suárez, el popular Presidente de los "covadongos," la bondad en pura pasta, "grillo" mayor y mayor capitán de los ejércitos "covadonguinos" en la Habana.

El otro día, al doblar de una esquina, nos saltó el energético ¿quién vive? Y como nosotros le contestáramos "¡jamalajá," que en moro quiere decir: que usted descanse, don Manuel empujó la guadaña y segando, segando, aquello fué el acabose. Toda la calle quedó pelada; doscientos transeúntes cayeron cadáveres y sobre los cadáveres bailaba su danza macabra la muerte; la luz de los faroles temblequeaba. Y Manolo seguía segando; segando y gritando:—¡Allá, en Covadonga, nos metisteis en la cueva y de la cueva salimos por un casual heroico; pero aquí, en la Habana, no hay cuevas; andá, perros "infieles," "veibos pa' Matanzas, que por aquí no pasa ni Mahoma ni su profeta, ¡rediez! Y don Manuel continuaba tajaleando pacíficos transeúntes, los cuales se le antojaban señores de la Harka.

Hasta ayer, el "grillo" mayor y mayor capitán de los ejércitos "covadonguinos," estuvo dale que le das a la guadaña; pero ayer, al caer el sol, recibió un cablegrama en árabe, diciéndole que los moros venían a la Habana en misión de paz, que traen para obsequiar a los "covadongos" mieles, flores, corderos y caballos "pa' correr la pólvora, después que los covadongos se metan su plato de fabada, de cuya fabada meterán "pa" dentro.

Leído lo anterior, don Manuel empujó su guadaña y llamó a concilio a los de Covadonga, que acordaron recibir donosamente a los de la Harka y obsequiarlos con un banquete allá en "La Tropical," el domingo próximo, donde Covadonga cantará a pleno pulmón el heroísmo de su historia, la alegría de su alma indomable, celebrando la más grata, la más animada y la más maldosa de las romerías del año.

Próximo: el programa. Y ja ma la ja. Gri, gri, gri, gri. ¡Ah! Los moros traen unas moritas que traen rabia!

El club Cabranense.

Deberes del cargo, primero, y después una ligera indisposición, han impedido al cronista asistir a dos actos celebrados por el admirable "xente" de este gran club el domingo que se fué, en el Centro Asturiano. La animada junta electoral donde fué elegida su vibrante y flamante Junta de Gobierno, y el banquete fraternal con que la Junta electa dijo adiós a la entusiasta Directiva que hasta el domingo que se fué rigió, y rigió de manera triunfal los destinos del Club Cabranense. Hablemos de todo un poco:

Comisión de Fitopatología.

Se aprobó el informe de la Comisión de glosa correspondiente al primer semestre de 1913. Se nombró una Comisión de glosa para revisar las cuentas y el balance del segundo semestre del mismo año. Los señores Julio Loustolot, Manuel Corripio y Fernando García componen esta Comisión. Por la Presidencia se anunció a los socios que la Directiva fijó el domingo 5 de Abril para celebrar una espléndida jira en el Parque Palatino. Por los méritos contraídos con el Club y su amor al Concejo de Cabranes, se nombró por aclamación vocal nato de la Junta Directiva al señor Julio Loustolot. Es hijo de Francia; es admirable maestro de armas; es un "franchute" rubio, fuerte, noble; es un grande y buen amigo del cronista; es un francés que canta la soberana como Dios manda y va a la romería con la monterá y el "muquin." "Porsia."

¡Sea enhorabuena, maestro! También se nombraron vocales natos a todos los ex-Presidentes y a los que les sucedan, tomándose dicho acuerdo puestos en pie.

Terminados todos los asuntos de la orden del día y no habiendo sobre la mesa de la Presidencia más que una candidatura, que firmaban los socios señores Modesto Solares, Salvador García y Evaristo Lavandero, se procedió a darle lectura, y a su terminación fué saludada con una salva de aplausos, proclamándose unánimemente.

Forman en ella tan distinguidos y tan entusiastas cabranenses como estos:

- Presidente: Sr. Angel Préstamo del Riego. Primer Vicepresidente: Sr. José Solares y González. Segundo Vicepresidente: Sr. Francisco Piniella y Corripio. Vocales: Sres. Dionisio Peón y Cuesta, Antonio Corripio, Rafael Iglesias, Fernando Corrales y García, Ramón Alonso, Bernardo Pérez, Aquilino Alonso Rodríguez, Aurelio Fernández Melio, Aurelio Peón, José García Otero, Manuel Rodríguez Rivero, José García, Juan García y García, Ramón Calleja Sanfeliz, Inocencio Valiente, Laureano Corripio, José Corrales, Angel Alonso, Cesareo Huerta, Antonio Pérez y Pérez, Baldomero Rodríguez, Sebastián Alonso, Servando Vallina, Ceferino Corripio, David Naredo. Suplentes: Sres. José Naredo, Ramón Prida, Ramón Puerta, Alejandro Pedregal, Ricardo Alonso. Fueron designados para ocupar los puestos de Secretario, Vicesecretario, Tesorero y su vice, los señores Alberto Peón Ardavin, Ramón Naredo, Antonio Corripio y Rafael Iglesias, respectivamente.

El señor Luciano Peón, Presidente saliente, dió posesión a la nueva Directiva y la saludó en nombre de la saliente, despediéndose de los asociados y agradeciendo las muestras de estimación y respeto que durante su presidencia le otorgaron, y deseándole todo género de triunfos en sus nuevos cargos a los elegidos.

Le contestó Angel Préstamo del Riego, el nuevo Presidente, mostrando su agradecimiento y su estimación por las frases elocuentes vertidas por el Sr. Peón, quedando muy reconocido a todos sus amigos al elevarlo a tan espinoso cargo.

¡Señores: sea enhorabuena! Con otra salva de aplausos y cambiando abrazos muy cariñosos terminó la junta. Y a otra cosa. Al banquete, que por la noche ofreció el nuevo Presidente, don Angel Préstamo, al primer Vice, don Pepe Solares, y al Vice segundo, "Pachín" Piniella, a sus más queridos y más íntimos amigos del Club. Y a fe que fué delicioso el yantar y muy delicioso el "menú." Lean para que se convenzan: Entremés: Jamón, salchichón, mortadella.—Sopa puré.—Pescado pargo mayonesa.—Pollo en caecrola.—En-

UN CRIMEN

La suegra asesina

MAS DETALLES DEL HECHO ACAECIDO EN CIENFUEGOS.

El crimen se perpetró en la casa de Gloria 30, entre Santa Cruz y Santa Elena. Abelardo Fernández, era policía especial a las órdenes del Alcalde, casado y de 32 años.

Serían las 8 a. m., Fernández estaba durmiendo en su lecho cuando penetró en la habitación, Juana Collazo Viamonte, viuda, de 35 años, y le alojó una bala en el cráneo disparándole un tiro con un revólver calibre 32, de marca vizeña, matándolo en el acto.

La señora de Fernández, que se hallaba en aquel momento en la cocina de la casa, corrió al lugar del hecho, y al ver a su marido ensangrentado y exánime, gritó desesperada, creyendo que éste se había matado.

Desde entonces la infeliz mujer que estaba en cinta y tiene cinco hijos se halla en un estado de abatimiento profundo.

La suegra asesina le dijo en segreda a la hija que ella era la autora de la muerte.

Para explicar su crimen dice que Fernández acostumbraba a pegarle a su hija, habiéndole hecho el sábado por la noche y que ella quiso terminar de una vez con ese estado de cosas. Declara que anteañoche no pudo dormir, y que a las 5 a. m. del domingo se levantó, y compró, con un dinero que tenía, el revólver, en una casa de empeño, que no quiso señalar.

Ella se muestra tranquila y se encuentra detenida en la Jefatura de Policía.

Se ha dictado auto de procesamiento, por asesinato, contra la Viamonte.

El entierro del desdichado Fernández estuvo concurrido.

Asistieron las bandas de Bomberos y del Municipio y un nutrido grupo del cuerpo de Policía, despidiendo el duelo el señor Alcalde.

Comisión de Fitopatología.

El Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Agricultura, firmó ayer un decreto, creando un servicio de "Policía Sanitaria y Supervisión Fitopatológica," que estará a cargo de una comisión compuesta de siete miembros. Actuará en ella como Presidente el Director de Agricultura.

La Comisión propondrá al Secretario de Agricultura la implantación de cuantas medidas se estimen beneficiosas para la riqueza agrícola y tendrá además a su cargo:

Las investigaciones y estudios referentes a las enfermedades de las plantas, medios de evitarlas y de curarlas.

El estudio de las especies animales y vegetales perjudiciales a nuestra agricultura; el estudio de las especies útiles para nuestros cultivos; la vulgarización de las enfermedades más frecuentes en las plantas; tratamiento profiláctico y curativo; medidas euarentenarias que deben ponerse en vigor para el comercio de plantas, maderas, frutas y semillas.

Propondrá a la Secretaría de Agricultura un proyecto de reglamento interior por el que deberá regirse la Comisión, y el personal de que debe constar este servicio, haciendo las indicaciones que crea convenientes para el mejor cumplimiento de este Decreto.

Redactará también un reglamento especial de inspección de viveres y almácigos en el territorio nacional y de las plantas, semillas, estacas, de importación y exportación, determinando la época y forma de la inspección.

Para constituir la Comisión ha sido nombrado el siguiente personal: Dr. Diego Tamayo, Habana. Patólogo.

Sr. F. S. Earle, Pinar del Río. Micologista.

Sr. Alfredo Fontana, Santa Clara. Ingeniero agrónomo.

Dr. José Manuel Espino, Santiago de Cuba. Bacteriólogo.

Dr. José Cadenas, Habana. Ingeniero agrónomo.

sus copas gentiles, el nuevo y querido Presidente Préstamo, el no menos querido ex-Presidente Peón y los señores Prida, Tretes, Corrales, Dionisio Peón y Loustolot, el "franchute" que canta la soberana como Dios manda. Todos por la grandeza del Club de Cabranes, de los cabranenses; todo por el amor de todos para todos. ¡viva Cabranes! gritó una voz.

Era la de Luciano Peón, el ex-Presidente, alma lirica, alma entia, alma buena y noble de la Asturias moderna.

Y perdóneme los cabranenses el retraso. Vaya un abrazo a cambio del perdón.